



**Escuela de Doctorado  
y Estudios de Posgrado**  
Universidad de La Laguna

**CONSTRUYENDO  
UN MUNDO MEJOR**  
**Trabajo Fin de Máster**  
**Modalidad de Práctica Educativa**

**Máster en Formación del Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas**

**Lengua Castellana y Literatura**

**Curso 2022-2023**

**Realizado por: Leticia Fariña Vega**

**Tutorizado por: Bárbara Rodríguez Martín**

## **Agradecimientos**

A mi tutora por su paciencia;  
a mi familia por su apoyo incondicional;  
a mi hermano, por ayudarme a dar el salto.

## **Resumen**

Los distintos estudios a lo largo del tiempo avalan el papel fundamental que juega la familia y la escuela en la tarea de educar a nuestros menores y jóvenes. Si bien, en el ámbito familiar el papel esencial lo desempeñan los padres y tutores, en el terreno de la escuela la entidad esencial está representada por el profesorado.

Y desde el papel del profesorado se elabora este Trabajo Final de Máster, con el propósito de crear una Programación Didáctica que abarque los principios esenciales que nutran al alumnado de nuevos objetivos y competencias básicas y mediante contenidos, metodologías y evaluaciones poder contribuir a un fructífero desarrollo del individuo en la sociedad. Para ello, el eje principal será la comunicación, creando la posibilidad de que sean capaces de interactuar con el resto aplicándose valores como el respeto y la inclusión.

Este propósito se ha llevado a cabo mediante una planificación previa de los que se han considerado las competencias esenciales para abordar una Programación Didáctica que intenta subsanar aquellas carencias que se advierten en una programación con la que se ha estado trabajando en el curso actual en un contexto específico.

**Palabras clave:** alumnado, enseñanza/aprendizaje, inclusión, profesorado, valores.

## **Abstract**

The different studies over time endorse the fundamental role played by the family and the school in the task of educating our minors and young people. Although in the family environment the essential is played by the parents and tutors, in the school area the essential entity is represented by the teachers.

And from the role of the teaching staff, this Final Master's Project is elaborated, with the purpose of creating a Didactic Program that encompasses the essential principles that nurture the students with new objectives and basic competences and through contents, methodologies and evaluations to be able to contribute a positive development of the individual in the society. For this, the main axis will be

communication, creating the possibility for them to be able to interact with the rest, also applying values such as respect and inclusion.

This purpose has been carried out through a previous planning of what have been considered the essential contents to address a Didactic Programming that tries to correct those deficiencies that are warned of a programming with which it has been working in the current course in a context specific.

**Keywords:** students, teaching/ learning, inclusion, teachers, values.

## **ÍNDICE**

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>3</b>
<b>1. ANÁLISIS REFLEXIVO</b>	<b>4</b>
<b>2. PROGRAMACIÓN ANUAL</b>	<b>9</b>
<b>2.1. Identificación del centro y del contexto</b>	<b>9</b>
<b>2.2. Infraestructura</b>	<b>11</b>
<b>2.3. Personal (Recursos Humanos)</b>	<b>12</b>
<b>2.4. Oferta educativa</b>	<b>13</b>
<b>2.5. Características del alumnado</b>	<b>13</b>
<b>2.6. Familias</b>	<b>14</b>
<b>2.7. Fundamentación legal</b>	<b>14</b>
<b>2.8. Objetivos</b>	<b>15</b>
<b>2.9. Competencias clave</b>	<b>17</b>
<b>2.10 Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos asociados</b>	<b>20</b>
<b>2.11. Temporalización</b>	<b>26</b>
<b>2.12. Metodología didáctica</b>	<b>27</b>
<b>2.12.1. Recursos y materiales</b>	<b>29</b>
<b>2.12.2. Espacio</b>	<b>29</b>
<b>2.12.3. Agrupamientos</b>	<b>30</b>
<b>2.13. Atención a la diversidad</b>	<b>31</b>
<b>2.14. Evaluación</b>	<b>32</b>
<b>2.14.1. Plan de recuperación y refuerzo</b>	<b>33</b>
<b>3. ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PROGRAMACIÓN</b>	<b>34</b>
<b>4. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN</b>	<b>65</b>
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>81</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>82</b>



## INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es presentar una alternativa de Programación Didáctica partiendo de una ya existente en el centro donde se han realizado las prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Para poder abordar una mejora del documento ya elaborado para el curso académico 2022-2023 por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES El Sobradillo (concretamente dirigido a 1.º de Bachillerato) ha sido de considerable importancia atender al contexto del centro en todas sus variantes, siendo protagonista de todo ello la figura del alumnado. El centro será visto como un micro sistema, se afrontará con una mirada futura, dejando a un lado las creencias del pasado docente en gran medida para así atender a los nuevos retos que se presentan en la labor del profesorado. Partiremos de una premisa clave que será la desventaja social y familiar de algunos alumnos y alumnas, evitándose así el abandono escolar. Es por ello que esta programación se proyectará con una visión conjunta, desde una especial sensibilidad para atender cada circunstancia.

La materia de Lengua Castellana y Literatura pretende fijar las destrezas comunicativas; es por ello que el alumnado deberá ser capaz no solo de expresar pensamientos y sentimientos, sino que además deberá entender aquellos que sean capaces de transmitir el resto dentro de una sociedad multicultural y plurilingüe. El filósofo Arthur Schopenhauer dijo en una ocasión: “El instinto social de los hombres no se basa en el amor a la sociedad, sino en el miedo a la soledad”, (Schopenhauer, 2009,p.22) y justamente este es el motivo por el que el Departamento de Lengua Castellana y Literatura trabajará el enfoque comunicativo, social, emocional, cognitivo y cultural (Decreto 83/2016).

Mi labor como futura docente será plasmar en este documento una agrupación de actuaciones que se llevarán a cabo tanto de manera individual como departamental de forma meditada y ordenada presentada a modo de situaciones de aprendizaje, con el consiguiente desarrollo exhaustivo de una de las situaciones que será llevada a cabo en un curso de 1.º de Bachillerato, concretamente en el grupo de la modalidad de Humanidades.

Para ello he creado una estructura que abarca una valoración crítica relacionada con la Programación Didáctica de la que se parte para luego abordar algunos aspectos de la realidad del centro en cuestión (IES El Sobradillo); a partir de ahí he elaborado una planificación presentada a modo de Programación Didáctica que recoge algunas cuestiones que podrían ser planteadas de otra manera ofertando así una posible mejora por parte del docente repercutiendo en el alumnado y en el proceso de enseñanza/aprendizaje . Posteriormente se organizarán y desarrollarán ocho unidades de programación para finalmente centrarnos de una manera más exhaustiva una de ellas.

## **JUSTIFICACIÓN**

El proyecto anual que a continuación se recoge para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura está planteado para que se transmita a un grupo de 1.º de Bachillerato. Para llevar a cabo este manifiesto se ha tenido en cuenta la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación que nos atañe a nivel nacional, así como la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, además, el Decreto 30/23, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias y la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Para que el alumnado pueda llevar a cabo el ejercicio de sus derechos y obligaciones como ciudadanos dentro de un marco social globalizado deberá saber manejarse dentro de un entorno cada vez más plurilingüe, así como multicultural. Es de suma importancia que aprendan a llevar a cabo la comunicación de una forma óptima; de ahí que esta sea el eje en el que se debe sustentar la Programación Didáctica. Este documento que se crea como apoyo al profesorado para poder desarrollar la labor docente dentro del aula evitará el que se suceda la improvisación en las aulas y favorecerá el que se den situaciones eficientes en un entorno enseñanza/aprendizaje.

La programación está concebida para un entorno específico atendiendo además a las necesidades de cada alumno. Para poder obtener el suficiente provecho de esta herramienta ha sido ideada desde el realismo proyectando situaciones que se pueden ejecutar en el aula o en el entorno educativo sin ningún tipo de dificultad, pero hay que recordar que está presentado como un plan de trabajo abierto y flexible, sujeto a cualquier tipo de modificación si así se considera conveniente.

## 1. ANÁLISIS REFLEXIVO

De manera introductoria señalaré que en líneas generales el centro y algunas de las circunstancias que giran en torno a este cuentan con carencias relevantes y que la Programación Didáctica que se lleva a cabo en la actualidad en la materia no responde bajo mi opinión a muchas de ellas, aun así, es destacable el trabajo y la implicación docente que contribuye en positivo al desarrollo del alumnado.

A continuación, incluiré una reflexión personal, así como una apreciación con perspectiva crítica en relación al documento que recoge el departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES El Sobradillo, sito en uno de los barrios de Santa Cruz de Tenerife, perteneciente al 1.º de Bachillerato. Dicho documento ha sido concebido por la actual jefa de departamento.

Se presentan unos objetivos que contribuyen a la planificación del que será el trabajo en el aula; sin embargo, no se observa si el profesorado en cuestión atiende a las circunstancias particulares de los alumnos y alumnas en el ámbito familiar para realizar ciertos trabajos desde casa. En la mayoría de los casos el alumnado no presenta los requisitos mínimos para ejecutar dichas tareas, motivo por el cual en muchas ocasiones puede verse mermado el aprendizaje.

En relación a los espacios ofertados para llevar a cabo las distintas situaciones de aprendizaje son en todos los casos el aula y la casa, no se plantean alternativas como pueden ser bibliotecas públicas o la casa de la juventud; por otro lado, cabe destacar que se les preguntó a algunos alumnos y alumnas por la cercanía de alguno de estos sitios y la realidad es que es bastante dificultosa la accesibilidad a estos por la lejanía situacional con respecto a sus domicilios. No queda de manifiesto, por tanto, en la programación otras áreas situacionales donde el alumnado pueda acceder a otras zonas de estudio o lectura, así como acceso gratuito a internet.

En la actualidad muchas veces se da por hecho la disponibilidad tanto de internet como de ordenadores por parte del alumnado cuando en ocasiones no es así, en el caso de IES El Sobradillo mayoritariamente es debido a los escasos recursos económicos de las familias considerándose este un dato sumamente importante y que hay que contemplar sin duda alguna.

Si nos adentramos en el aspecto normativo ahondaremos en el desarrollo de las competencias clave dispuestas por el currículo de Lengua, es bien sabido que el desarrollo lingüístico lleva intrínseco una evolución de las habilidades indispensables para obtener un fructífero desarrollo en la sociedad. Fijándonos en la programación aparecen todas salvo la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la Competencia ciudadana y la Competencia emprendedora, que no aparecen en ninguna de las situaciones.

Mayoritariamente en las situaciones de la programación se encuentra reflejada la Competencia en comunicación lingüística, siendo esta un claro objetivo. Se pretende que los alumnos y alumnas perfeccionen tanto de manera escrita como oral, la interpretación de textos, así como que interactúen con los demás.

La Competencia personal, social y de aprender a aprender aparece en algunas de las situaciones, considerándose que la capacidad crítica del alumnado es algo que hay que fomentar. Se ha podido percibir que en ocasiones no son capaces de razonar por ellos mismos, o sus pequeñas intervenciones en el aula demuestran ser bastante escuetas e insuficientes, por lo que opino que esta competencia debería estar más presente si cabe en las situaciones. La reciprocidad de opiniones y reflexiones puede enriquecer al alumnado de cara a un desarrollo social.

En aquellas situaciones que se hace uso de la competencia digital no queda reflejado con qué tipo de actividades se llevaría a cabo, es decir, se señala el uso de esta, pero sin embargo no se especifica si se hará uso del cañón, si se buscará información mediante dispositivos móviles o se acudirá al aula medusa, falta información al respecto.

En relación a los objetivos de la etapa que recoge la programación predominan aquellos enfocados en el aprendizaje oral y escrito, mayoritariamente apoyándose en textos escritos, y siempre desde la tolerancia y el respeto mutuo, haciendo mención de esto en la mayoría de las situaciones que se han llevado a cabo.

Considero que se contribuye a controlar el lenguaje mediante los análisis que se harán de distintos tipos de textos, y es solo ahí donde pienso se invita a los alumnos y alumnas a reflexionar, a posicionarse con respecto a temas variados que se trabajan

siempre con el objetivo claro de adentrarlos en los comentarios que al año siguiente tendrán que afrontar ante las pruebas de EBAU.

Por otro lado, queda patente el desarrollo de conocimientos sobre el patrimonio artístico y cultural, valorado y respetado para la evolución de las sociedades.

En relación a la metodología utilizada hay un predominio de la metodología deductiva, así como de la enseñanza directa y memorística, particularmente y, a pesar de que no desecho del todo este tipo de metodología, esta programación se decanta por una metodología inductiva y constructivista, puesto que se considera que las citadas en un principio responden más a una técnica de enseñanza antigua y que no es del todo efectiva en un perfil de alumnado que muestra bastante desidia y bajo nivel de concentración.

Además, no existe un apoyo en libros de texto puesto que el centro ha recibido una subvención que aboga por el uso de las TIC, pero la realidad es que poseen algunas tabletas y ni siquiera estas están en todas las aulas, motivo por el cual el alumnado trabaja sin papel y desde sus dispositivos móviles, contribuyendo negativamente a un aprendizaje adecuado según mi visión personal.

Con respecto al contenido de las situaciones son imperiosamente literarias, abordándose aspectos como la gramática y la sintaxis de manera superficial y en contadas ocasiones, concretamente en la penúltima y antepenúltima situación desarrollada.

También me gustaría destacar que se trabaja poco el hábito lector, se evita o no se marcan lecturas obligatorias prácticamente y esto contribuye negativamente en el componente léxico con respecto al vocabulario de los alumnos y alumnas, así como en el de la ortografía.

Tampoco creo que se trabaje la creación de textos escritos por parte del alumnado, quitando las pruebas objetivas que mayormente se presentan con el modelo tipo test y preguntas con respuestas cortas o comentarios de texto con preguntas guiadas, no percibo fluidez escrita en los alumnos y alumnas.

También se puede observar la ausencia en lo que se refiere al impulso de la creatividad. Se debe tener disposición para atender a las múltiples expresiones que pueden llevar a cabo los alumnos y alumnas. Solo se fomenta la creación de un texto escrito en la cuarta situación de aprendizaje, donde se promueve que sean los alumnos y alumnas los que creen un final de la obra *La Celestina* adaptándolo a las características actuales de nuestra época.

Igualmente, también podría trabajarse la expresión corporal, el lenguaje oral a través de pequeñas escenografías que podrían llevarse a cabo en la propia aula o incluso en el salón de actos.

En lo concerniente a las técnicas de evaluación se lleva a cabo generalmente la observación sistemática, técnica que me parece esencial para poder ejecutar una adecuada evaluación continua, cuya herramienta más usada es la escala de valoración. Por otro lado, en algunas de las situaciones se usarán las rúbricas: creo que estas deberían utilizarse en la mayoría de las situaciones de aprendizaje ya que pueden ser usadas a modo de *feedback* informativo con el alumnado y que este pueda ser conocedor de la evolución que está llevando a cabo en cada una de las situaciones de aprendizaje al menos *grosso modo*.

En cualquier caso, tanto en el *Classroom* como en el boletín el profesorado deberá informar al alumnado sobre los planes de refuerzo y recuperación sobre los que se trabajará. En el caso de que el alumnado sea sorprendido copiando será puntuado directamente con una calificación de 0 y en el caso de no presentarse a alguna prueba tendrá que presentar justificante médico o de alguna institución u organismo oficial para que dicha prueba pueda ser repetida. De igual modo, si el alumno o alumna presenta alguna sintomatología de enfermedad en el aula, el examen igualmente podrá ser repetido. En los casos de ausencia reiterada y, por lo tanto, pérdida de evaluación continua se realizará una prueba a final de curso.

Por otro lado, el llevar a cabo el sistema de heteroevaluación donde es el docente el que evalúa considero que es una técnica imprescindible, pero puede ser combinada con otro tipo de técnicas como pueden ser la de autoevaluación, donde el alumno evaluará su propio trabajo mediante técnicas específicas o haciendo uso de la coevaluación donde se evaluarán entre ellos mismos. Este tipo de técnicas servirán

además para que los alumnos y alumnas tomen conciencia de las unidades desarrolladas, así como de la labor docente.

Con respecto a las agrupaciones que se llevan a cabo en el aula son escasas pues no se aboga por el trabajo grupal, considero que el trabajo cooperativo es gratamente satisfactorio pues promueve algunas de las habilidades del alumnado, así como su activación más que evidente, presentando a un alumnado participativo e implicado en la mayoría de los casos, hecho que pude observar llevándolo a cabo en mi situación de aprendizaje sobre la que trabajé en la propia aula.

Atendiendo a la diversidad se limita la programación a citar un único caso en el que se aplica el protocolo *TRANS* donde se señala una especial sensibilidad en este caso en cuestión y se aboga por el respeto; sin embargo, a la hora de desarrollar las situaciones no se menciona ninguna medida llevada a cabo a tal efecto. Considero que en este caso el profesorado debería mantener un contacto directo con el orientador del centro teniendo en cuenta que la alumna se encuentra en pleno proceso de transición y, por lo tanto, considero debe aplicarse el protocolo de la Consejería de Educación debido a las ausencias y demás cuestiones que giran en torno a este tema. Sin embargo, sí se alude en algunos casos a la creación de grupos homogéneos donde considero va implícita la inclusión del alumnado Trans.

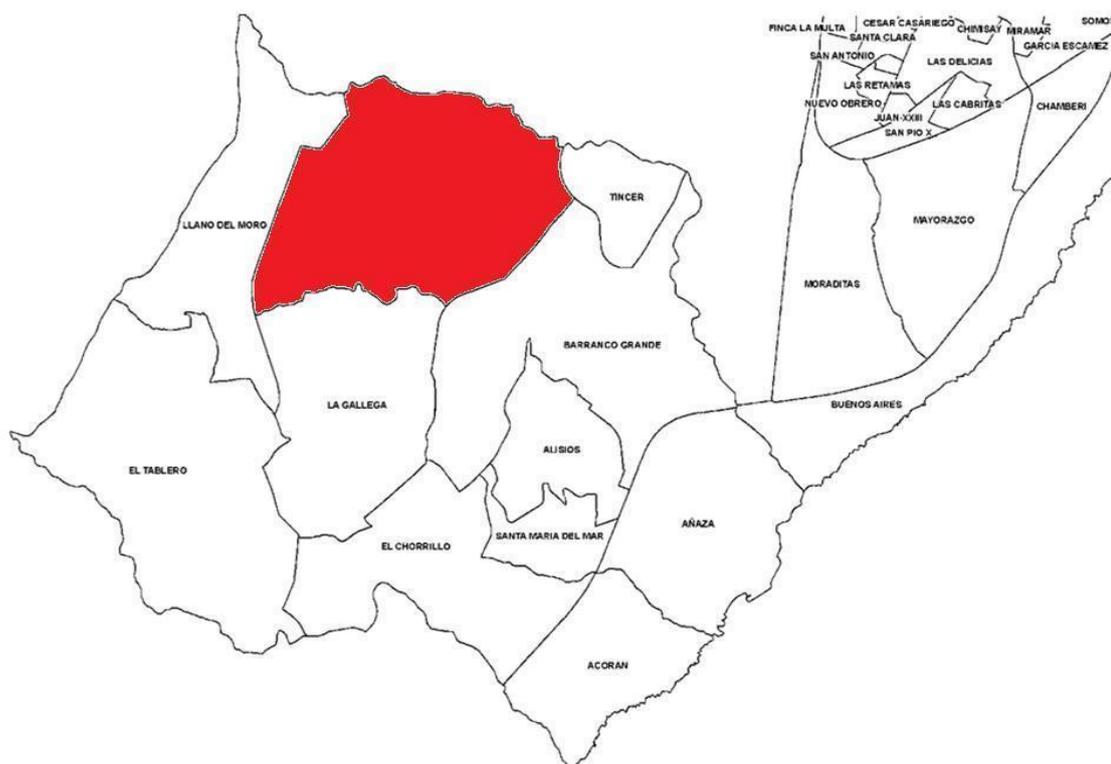
Además, las pruebas son presentadas de manera escrita en la mayor parte de los casos, obviando otros tipos de recursos como es la expresión oral, considerando esta también esencial en el desarrollo del individuo y en una acertada integración social.

En definitiva, es crucial desde mi punto de vista intensificar la autonomía y capacidad crítica del alumnado para que contribuya en positivo hacia su persona y la integración no solo de un futuro laboral, sino que además los engrandezca para hacer frente a un mundo que se caracteriza por la diversidad de caracteres y circunstancias, no olvidándonos nunca de aspectos como son el civismo y la tolerancia.

## 2. PROGRAMACIÓN ANUAL

### 2.1. Identificación del centro y del contexto

El IES El Sobradillo está ubicado en una de las islas mayores, concretamente en la isla de Tenerife, en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, en la localidad de El Sobradillo, considerándose zona urbana. El Sobradillo es un pueblo que se enmarca en el Barranco de los Andenes. Los barrios que se incluyen en el Distrito Suroeste al que pertenece son: Llano del Moro, El Sobradillo, El Tablero, Alisios, La Gallega, Añaza, El Chorrillo, Santa María del Mar, Acorán, Barranco Grande, El Rosarito, Tíncer y El Draguillo.



La mayor parte de los estudiantes del centro proceden de los barrios de La Gallega y El Sobradillo, que han experimentado un crecimiento demográfico a corto plazo, alentados por la prosperidad de las empresas radicadas en la zona y de las áreas comerciales. Se debe considerar el hecho de que muchas de estos núcleos comenzaron siendo “ciudades dormitorio” para convertirse luego en barrios con infraestructuras que le otorgan mayor autonomía.

En febrero de 2016 la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife hizo un estudio sobre las necesidades y las demandas referidas a la población joven de Santa Cruz de Tenerife. El estudio se caracterizó por:

- Ahondar en el estudio de la situación juvenil de los distritos del municipio dándole especial relevancia a los motivos y reflexiones que ofrece el colectivo en torno al ocio.
- Sumar al análisis la visión colectiva y su propia descripción como objeto de estudio.
- Saber cuáles son las prioridades atendiendo a las diferentes necesidades y demandas planteadas.
- Lanzar pistas que permitan un adecuado diseño para futuras ideas de intervención.

En dicho estudio se comparan los diferentes distritos (suroeste con: Anaga, Centro-Ifara, La Salud-la Salle, Ofra-Costa Sur) y los resultados revelan que el suroeste sale, en cuanto a datos estadísticos, menos favorecido respecto al resto de distritos, sobre todo si lo comparamos con los de la zona centro.

En relación al equipamiento sociocultural y deportivo del que dispone la zona podemos decir que es bastante insuficiente. En general podemos decir que la población que compone este espacio es una población joven que necesita opciones de entrenamiento, es por este motivo que las instalaciones del IES El Sobradillo son utilizadas para la realización de actividades deportivas en horario de tarde dirigidas por monitores del Ayuntamiento.

Los alrededores del centro cuentan con amplias avenidas con carril bici, del mismo modo que se percibe la ausencia de zonas verdes, así como columpios para niños y niñas en edad infantil.

Otra de las dificultades que atañe a algunos alumnos y profesores es la mala comunicación a nivel de medios de transporte que sufre la zona, puesto que posee un servicio insuficiente que repercute en aquellos que proceden de otros barrios periféricos de Santa Cruz y La Laguna.

El Sobradillo se sustenta fundamentalmente de los sectores primario y terciario unido a la construcción, sector que ha decaído en la actualidad. El nivel socioeconómico,

es, en gran medida, medio-bajo, sufriendo una tasa alta de paro, que afecta sobre todo a las mujeres. La población masculina suele dedicarse al sector servicios mientras que la población femenina a desempeñar oficios como el de peluquera o empleada doméstica.

## **2.2. Infraestructura**

Debemos tener en cuenta que el centro se divide en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, esto se ve reflejado en la distribución del centro.

En la planta 0 se encuentra la puerta principal de acceso al instituto. A la derecha está la conserjería, frente a la ventanilla de la administración. En la misma planta se encuentran las dos aulas Enclave, en las cuales se imparten enseñanzas de transición a la vida adulta en horario único de mañana. Además, allí también está el aula de 1º de Formación Profesional Básica de Jardinería; siguiendo ese pasillo se accede a las dos aulas y al taller de la familia agraria. También está el taller donde trabaja y guarda el material el PAS (Personal de Administración y de Servicio) y el Departamento de Agraria.

En la misma planta, pero siguiendo de frente a la entrada principal, se encuentra a la derecha la Administración y la Secretaría, y un aula anexa en la que se imparten las clases de los grupos de 1º y 2º de Formación Profesional Básica de Automoción en turno de mañana. También está la Vicedirección y la sala de profesores. Al fondo, el despacho de Orientación.

Comenzando el pasillo lo primero que nos encontramos es el Salón de actos (véase anexo 1), el Despacho de la Jefatura de Estudios y Despacho de Dirección. Hay dos puertas que comunican con el exterior, una que accede a un pasillo con plantas y cajoneras para trabajar la jardinería y floristería con los alumnos y alumnas de Ciclo y el aula Enclave, bajando las escaleras se encuentran las huertas, invernadero y el gimnasio cubierto.

Hay otra puerta para ir hacia los cuatro talleres de Automoción: dos de carrocería y dos de electromecánica. Si bajamos de los talleres, existen dos canchas con sus respectivas gradas, con un pavimento en bastante mal estado, una cancha de bochas y un terrero de Lucha Canaria. Después de solicitar en repetidas ocasiones a la Dirección General de Infraestructuras el techado de una de las canchas y teniendo siempre como respuesta su negativa por falta de presupuesto, se ha acondicionado este curso, con fondos propios del centro, una zona de sombra para que el alumnado pueda protegerse de las

inclemencias meteorológicas (sol, viento y lluvia) para cuando practiquen actividades deportivas en las canchas o cuando estén en el recreo.

En la planta primera hay dos pasillos, uno con dos aulas de desdoble (véase anexo 2) y los grupos de 2º, 3º y 4º ESO. En el otro pasillo hay aulas de Grado Medio y Grado Superior, aula del Futuro (aula con pocas mesas y sillas y una pantalla táctil con una decoración muy cuidada, clase utilizada sobre todo para visitas externas y optativas con baja afluencia), también las aulas de 1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) además de las aulas de 2º Bachillerato (Humanidades y Ciencias), las de 1º de la ESO y aulas de desdoble. Al fondo el despacho destinado para los departamentos de Historia, Religión y Lengua Castellana y Literatura (véase anexo 3).

Por el otro pasillo está el Aula Medusa, otra aula común de Informática, la clase de Música, la de Dibujo y el aula-taller de Tecnología. Al fondo hay un seminario donde se guarda material y se reúne el profesorado de inglés. Teniendo en cuenta la antigüedad del centro y el abandono administrativo, las instalaciones sufren un gran deterioro haciendo urgente el acondicionamiento y embellecimiento de las mismas, tarea que continúa realizándose de forma muy lenta.

Debido a la problemática surgida con el Covid 19, los espacios físicos en los que se encontraban los diferentes departamentos se han acondicionado como aulas o almacenes quedando solo la planta baja con despachos administrativos y sala de profesorado.

### **2.3. Personal (Recursos Humanos)**

Son ochenta y siete los docentes en plantilla que componen la comunidad educativa en los horarios: completo, parcial y compartido, de los cuales el 29% son funcionarios con plaza definitiva, un 21% funcionarios que no tienen destino en el centro y un 50% de interinos/as o sustitutos/as.

Con lo que respecta al resto de personal cuenta con un profesional que se dedica a realizar las labores a jornada completa de mantenimiento del centro, así como una administrativa a jornada completa y otra que comparte su horario con otro centro educativo. También hay dos conserjes que cumplen sus funciones cubriendo tanto el turno de mañana como de tarde con el que cuenta el centro. Por otro lado, el personal de limpieza lleva a cabo sus mayores tareas en horarios en los que el profesorado y alumnado no han llegado al centro.

En el aula enclave se cuenta con dos adjuntas de taller y una auxiliar educativa que depende de Aeromédica.

#### **2.4. Oferta educativa**

El centro posee horarios de mañana, tarde y noche. Durante los días lunes, miércoles, jueves y viernes el horario de mañana que es el horario donde se imparten las clases de ESO y Bachillerato es de 8:00 a 14:00 horas, el de tarde es de 14:10 a 20:00 horas, y el de noche de 17:00 a 22:00 horas. Las sesiones son de 55 minutos presenciales. Los martes el horario es diurno de 8:00 a 13:30, tarde de 14:30 a 20:00 y el nocturno entre las 17:00 y las 22:00 horas. En el caso de los martes las sesiones son de 50 minutos presenciales y 60 minutos entre turnos.

Debemos tener en cuenta que el centro posee tanto una oferta educativa para ESO y Bachillerato como para Formación Profesional. A continuación, se detalla la formación que oferta el IES El Sobradillo en relación al primer apartado. Para información acerca de la oferta existente con respecto a la Formación Profesional, véase anexo 4.

#### **EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (Turno de mañana)**

El centro cuenta con un curso de 1.º ESO, un 2.º ESO y un 1.º PMAR, un 3.º ESO y 1.º de DIVER y un 4.º ESO y Postmar. En lo que respecta a Bachillerato existen dos grupos de 1.º de Bachillerato, uno de modalidad de Ciencias y Tecnología y otro de Humanidades y Ciencias Sociales, del mismo modo se dividen los dos grupos de 2.º de Bachillerato que existen.

#### **2.5. Características del alumnado**

Esta programación didáctica está diseñada para un grupo de 1º de Bachillerato de Humanidades. Se trata de un grupo heterogéneo compuesto por un total de 24 alumnos y alumnas (14 chicas y 10 chicos). Hay un porcentaje igualitario entre los alumnos y alumnas que proceden del mismo centro y los que lo hacen de otros centros cercanos tanto públicos como privados.

Se trata de un grupo que presenta una considerable diversidad, por lo que es destacable la diferencia de intereses basados en la enseñanza, así como su expresión y ritmo destinado al aprendizaje, en ocasiones puede resultar dificultoso el llevar una trayectoria lineal a la hora de impartir la asignatura.

Después de hacer una valoración inicial del grupo en cuestión cabe destacar una insuficiente actitud positiva ante el hábito lector, así como el de la escritura, pues carecen de iniciativa en ambos casos, motivo por el cual se pueden observar deficiencias tanto en la ortografía como en la caligrafía; también puede observarse una empobrecida expresión escrita; además, la falta de interés y de buena disposición en algunos casos en concreto dejan patentes una escasa capacidad de participación, así como una baja competencia crítica. Por otro lado, obviando este grupo minoritario, el resto muestra en general una postura más cercana y receptiva que propicia que las clases se puedan llevar a cabo con un carácter relativamente regular.

Ante pequeños sondeos llevados a cabo en el aula con simples preguntas a los integrantes del grupo puede destacarse el bajo deseo de cursar estudios superiores, incluso en casos que muestran una evidencia de posibles candidatos a tal fin.

El nivel adquisitivo que muestran muchas de las familias de los alumnos y alumnas que componen el centro es reducido, viéndose afectados a la hora de tener el material indispensable que desemboca en una dificultad tanto para los alumnos y alumnas como para el equipo docente a la hora de afrontar el trabajo en las aulas.

## **2.6. Familias**

En rasgos generales, la implicación de la familia en la educación de sus hijos es nula y en ocasiones se pueden observar dificultades a la hora de llevar una comunicación fluida entre la familia y el centro.

Se intenta luchar contra el absentismo escolar mediante la labor de tutores junto con la jefatura de estudios, apoyados por la trabajadora social y el equipo de Absentismo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

Es remarcable que en los últimos años se ha podido observar una mayor participación en cuanto a las familias se refiere, así como las labores del AMPA (Asociación de madres y padres de alumnos).

## **2.7. Fundamentación legal**

La elaboración de esta programación didáctica ha seguido la siguiente normativa:

- Borradores de los currículos de la ESO disponibles en la web de la CEUCD.

- Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Orden 24 de mayo de 2022, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, hasta la implantación de las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orden de 8 de junio de 2023, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Orientaciones para la Organización del Inicio del Curso 2022-2023 en la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, durante el Período de transición LOMCE-LOMLOE de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad del Gobierno de Canarias (19 de septiembre de 2022).
- Proyecto de Decreto por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Canarias (08 de septiembre de 2022).
- Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se dictan instrucciones para la impartición de las materias de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, en el curso 2022-2023, en la Comunidad Autónoma de Canarias (23 de junio de 2022).

## **2.8. Objetivos**

Estos contribuirán a las competencias que irán desarrollando los alumnos y alumnas de una manera global: cognitivas e intelectuales, motrices, de equilibrio personal, de relación personal y de actuación e inserción social.

Se muestran a continuación los objetivos generales de etapa recogidos en el art.7 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece el currículo básico de Bachillerato:

El objetivo de esta materia se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a garantizar un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Bajo esta premisa, su carácter instrumental y su vinculación con el desarrollo global de las competencias clave le otorgan una decisiva contribución a la mayor parte de los objetivos de etapa.

En efecto, además de su indudable relación con el objetivo (e), relativo a conocer y utilizar de manera apropiada la lengua española y su literatura, dominar el lenguaje significa apropiarse de los instrumentos oportunos para el autoconocimiento, para situarse en relación con las demás personas, para regular la convivencia, para cooperar y para aprender de forma crítica y autónoma; en fin, para reafirmar el espíritu crítico frente a las desigualdades y discriminaciones existentes, así como a impulsar la igualdad real y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Por ello, esta materia desarrolla en el alumnado capacidades que contribuyen a alcanzar los objetivos (a), (b), (c) y (k) de la etapa, directamente relacionados con la convivencia democrática, los derechos humanos, el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres, el desarrollo de la empatía y de un autoconcepto que le permita fortalecer su iniciativa personal y su capacidad de aprender a aprender.

Asimismo, a través de la observación, percepción e interpretación crítica de textos multimodales se favorece que el alumnado aprecie los valores culturales y estéticos y los entienda como parte de la diversidad patrimonial, contribuyendo con ello al objetivo (h), basado en la valoración y el respeto por la evolución de las sociedades, las realidades actuales y sus orígenes históricos. La realización de tareas y proyectos, por los que apuesta este currículo en muchos de sus elementos, implica la planificación, la toma de decisiones y la asunción de responsabilidades.

Además, mediante el trabajo en equipo se seguirá promoviendo la participación activa e inclusiva, el respeto, la cooperación y la solidaridad entre personas y grupos para el desarrollo sostenible y la mejora del entorno personal y social. Se contribuye con ello a los objetivos (d) y (g), relacionados con los hábitos de estudio y trabajo individual, así como con el uso responsable de las tecnologías de la información y medios digitales. El estudio de la literatura, por último, contribuye al desarrollo de la creatividad y a la apreciación y valoración de la creación artística como medio de disfrute individual y

colectivo, favoreciendo su conservación, respeto y divulgación, así como a visibilizar la aportación de las mujeres en el desarrollo del conocimiento humano y del arte. De esta manera se contribuye al objetivo (I), centrado en el aprecio de la creación artística y literaria como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

Los objetivos, que han sido recogidos del currículo tal cual los muestra este documento serán llevados a cabo en el trabajo diario tanto en el centro como en el aula de manera más específica.

## **2.9. Competencias clave**

La propuesta curricular de esta materia tiene un marcado carácter competencial y se ha desarrollado conforme a los descriptores operativos establecidos en la progresión del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que identifica el grado de desarrollo y adquisición de las competencias clave para el Bachillerato.

Los aprendizajes de esta materia contribuyen directamente a la consolidación de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), ya que el enfoque de la materia está centrado en la función comunicativa que desplegará el alumnado con una mayor conciencia teórica y metodológica en todas y cada una de las actividades que realice y que aplicará en las diferentes situaciones de su vida diaria. El lenguaje verbal es el instrumento a través del cual el alumnado accede a los aprendizajes y los conocimientos en todos los ámbitos del saber, expresa sus propias emociones o sentimientos y construye y estructura el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios. La organización de las competencias específicas permite abordar de manera consciente y sistematizada diferentes destrezas y actitudes relacionadas con la comprensión y la expresión tanto oral como escrita y multimodal, la alfabetización informacional, la educación literaria, la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua y el uso ético de la comunicación, aspectos todos ellos que configuran los descriptores operativos de la (CCL) en el Perfil de salida, y que permitirán que el alumnado produzca y reciba mensajes con distintas finalidades comunicativas y en distintos formatos, expresándose eficazmente en diferentes contextos con actitud cooperativa, respetuosa, creativa, ética y socialmente comprometida.

El aprendizaje de otras lenguas y el desarrollo de la Competencia plurilingüe (CP) promueve la capacidad de entender, respetar y valorar otras culturas, formas de pensar y hacer. También mejora considerablemente la comprensión de la propia lengua, puesto

que consolida la reflexión interlingüística y la fortalece integrando dimensiones históricas, lingüísticas y culturales. La Competencia plurilingüe se fusiona y complementa perfectamente con la Competencia en comunicación lingüística de manera que la una no se entiende sin la otra; ya que el desarrollo del ser humano ha estado marcado, a lo largo de la historia, tanto por las interacciones con los miembros de su propia comunidad como con los individuos de otros pueblos. La visión holística e histórica de esas interacciones enriquece la materia afianzando su objeto de estudio desde el reconocimiento, valoración y respeto de la diversidad lingüística del aula y del entorno, y afianzando la curiosidad por el acervo que hay detrás de cada lengua y de cada forma de habla, como en el caso del español de Canarias.

En lo que concierne a la Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM), Lengua Castellana y Literatura proporciona al alumnado las habilidades comunicativas necesarias para reflexionar sobre los fenómenos de su entorno, así como los elementos más relevantes de los métodos inductivos y deductivos para lograr los aprendizajes de la materia, y exponerlos con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada. Asimismo, las destrezas comunicativas asociadas a la alfabetización informacional, permitirán al alumnado afianzar el planteamiento de hipótesis propio del método científico, desarrollando situaciones de aprendizaje en las que se propongan preguntas o retos, se aborden búsquedas y comprobaciones para confirmarlos o refutarlos, y se emitan conclusiones razonadas y pertinentes al respecto.

El tratamiento de la información y su transformación en conocimiento es, además, uno de los pilares de la materia que contribuye a la Competencia digital (CD). Así, a través de las tecnologías de la información y los medios digitales, el alumnado afianzará destrezas relacionadas con la búsqueda de información, su procesamiento y el uso seguro, saludable, responsable, crítico y sostenible de los instrumentos de comunicación, aplicando con propiedad conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para consolidar una alfabetización digital. De la misma manera, el alumnado maneja las tecnologías digitales para sus creaciones en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, infografía...) y para optimizar el procesamiento de la información a la hora de seleccionar, organizar, elaborar y comunicar conocimientos de manera crítica, ética, responsable y segura.

La comunicación está involucrada en la capacidad de autogestionar el aprendizaje y articular estrategias de metacognición, así como de reconocer el autoconocimiento y el

autoconcepto necesarios para una interacción social eficiente. Por ello esta materia incide de manera inequívoca en el desarrollo y adquisición de la Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA). Ofrecer al alumnado oportunidades para practicar las destrezas del lenguaje, equivocarse en el proceso y reflexionar de forma crítica sobre los errores propios y de sus iguales, le permitirá integrarlos como una oportunidad de aprendizaje. Por otra parte, la lengua como motor del pensamiento ayuda a estructurar la realidad en todos los ámbitos. En este sentido, garantiza la posibilidad de colaboración con otras personas, a través de intercambios comunicativos que respeten y valoren las emociones propias y ajenas.

El acto comunicativo requiere, además, ajustarse al conjunto de normas y valores propios de una cultura democrática para ejercer una ciudadanía activa, responsable, respetuosa y comprometida con los derechos humanos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, concretados en la Agenda Canaria 2030. La ética de la comunicación se configura, así como competencia específica transversal del currículo de Lengua Castellana y Literatura, incidiendo de manera directa en el fomento de la Competencia ciudadana (CC) del alumnado que conlleva su alfabetización cívica.

A medida que el alumnado avanza en su proceso vital y de aprendizaje, el tratamiento de la Competencia emprendedora (CE) se conjuga cada vez más con la capacidad de crear, replantear de manera autónoma ideas creativas y compartirlas de forma respetuosa y usando el lenguaje como vehículo de expresión, conexión y reflexión. Por otra parte, la capacidad de asumir retos, organizar, planificar o gestionar proyectos sostenibles precisa de un proceso de reflexión que forma parte de la acción comunicativa y que incluye la capacidad de comprender y de tomar decisiones gracias al conocimiento compartido. Además, la adquisición de esta competencia potencia el papel del alumnado como agente social, a través de la consolidación de habilidades como la capacidad de colaborar y negociar asertivamente con otras personas.

Lengua Castellana y Literatura contribuye, por último, a la consolidación de la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) porque incentiva que el alumnado genere y comparta de manera razonada las ideas propias a través de la lectura, la escucha activa, la interpretación argumentada y el análisis y comentario crítico de textos, obras o fragmentos literarios en un objetivo de aprendizaje en torno a la educación literaria que persigue, por un lado, afianzar e integrar los hábitos lectores, y, por otro, seguir desarrollando las habilidades de interpretación textual, así como la apropiación de

un patrimonio literario que conduce de manera inequívoca a otros muchos aspectos y manifestaciones de la cultura y del arte. Ambos polos de interés —lectura autónoma y lectura guiada— reclaman diferentes estrategias que llevar a cabo, pero ven trascender sus beneficios e implicaciones no solo entre ellas, sino hacia la creación de una verdadera conciencia creativa en torno a la cultura.

## 2.10. Competencias específicas, criterios de evaluación y descriptores operativos asociados.

### Bloques competenciales

<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p>Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión intralingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p>	<p><b>Descriptores operativos de las competencias clave</b></p> <p>CCL1, CCL5, CP2,CP3, CD1,CC1, CC2,CE3, CCEC1</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>1.1 Reconocer, valorar y respetar la diversidad lingüística de España, con especial atención a la variedad dialectal canaria, reconociendo las características que corresponden a una variedad de registro, variedad social o variedad geográfica en manifestaciones orales, escritas y multimodales, para ampliar su repertorio lingüístico individual y adoptar una actitud de respeto hacia el español de Canarias como variedad de prestigio de la lengua española y fuente de riqueza lingüística y cultural</p>	<p>CCL1, CP2, CP3, CD1, CCEC1</p>
<p>1.2 Identificar y refutar prejuicios, estereotipos y usos discriminatorios de la lengua a partir de la interacción con las demás personas en diferentes contextos socioinstitucionales, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación en los procesos de normalización lingüística, y al estudio de los derechos lingüísticos individuales y colectivos para desarrollar un juicio propio, argumentado, respetuoso y opuesto a cualquier tipo de discriminación lingüística, prescindir de ideas preconcebidas en torno a la distribución geográfica del idioma, integrar la variedad lingüística en su desarrollo personal y favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.</p>	<p>CCL5,CP2, CP3,CD1, CC1,CC2, CC3, CCEC1</p>

<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CCL2,CCL5, CP2,STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>2.1 Comprender, analizar e interpretar de manera crítica el sentido global del texto y la relación entre sus partes; seleccionar, retener y analizar de forma reflexiva la información más relevante y la intención del emisor de textos orales o multimodales complejos, a partir de la aplicación consciente de métodos inductivos, deductivos y metacognitivos e integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia analítica y crítica</p>	<p>CCL2,CCL5, CP2,STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>
<p>2.2 Analizar y reflexionar sobre la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, valorando mecanismos de referencia interna y distintos procedimientos lingüísticos, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados, para construir y explicar una opinión crítica y reflexiva sobre la forma y el significado del mensaje.</p>	<p>CCL2, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3</p>

<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales</p>	<p>CCL1,CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>3.1 Producir textos orales y multimodales complejos de carácter formal ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, respetando las características del español de Canarias, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, planificando las diferentes fases de creación del texto y aplicando técnicas de autoevaluación para comunicarse de manera fluida, informada y rigurosa en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CPSAA4, CE1</p>

<p>3.2 Participar de manera activa y eficaz en interacciones comunicativas orales formales e informales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística para reconocer la comunicación oral como medio para transmitir conocimientos e ideas, y para ejercer una ciudadanía activa.</p>	<p>CCL1, CCL5, CD2, CD3, CC2</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p>Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>4.1 Comprender, interpretar y reflexionar de manera razonada en torno al sentido global, la estructura, la información relevante de textos escritos o multimodales complejos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, interpretando la intención de la persona emisora y la relación entre sus partes; realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que le permiten asumir de forma activa la responsabilidad de su aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica.</p>	<p>CCL3, STEM1, CPSAA4</p>
<p>4.2 Analizar y valorar de manera crítica la forma y el contenido de textos escritos o multimodales complejos, determinando si su contenido cumple con las expectativas de calidad, certeza, veracidad y pertinencia y reflexionando sobre la eficacia de los procedimientos lingüísticos utilizados, así como la idoneidad del canal, para poner sus prácticas comunicativas de manera eficaz al servicio del compromiso activo y la participación plena en la vida social y cívica</p>	<p>CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC3</p>

<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2</p>
--	---

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>5.1 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los expositivos y argumentativos, analizando la situación comunicativa, la o las personas destinatarias, su propósito y el canal y aplicando de manera eficaz en sus producciones procedimientos discursivos, lingüísticos y de estilo, con la debida atención al español de Canarias, para dar una respuesta eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas y para enriquecer los textos con la debida precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>CCL1,CCL3, CCL5,STEM1, CD2,CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2</p>
---	--

<p><b>Competencia específica 6</b></p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3,CD4, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5,CC2, CE3</p>
--	---

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>6.1 Elaborar, individualmente y de forma cooperativa, trabajos o proyectos de investigación de complejidad creciente sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar, analizar contrastar y evaluar de manera autónoma la veracidad de la información procedente de diferentes fuentes, calibrando su actualidad, fiabilidad, validez, calidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa y personal, manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información, respetando los principios de propiedad intelectual y ejerciendo una ciudadanía digital activa, ética y reflexiva que implique un proceso de aprendizaje continuo y para toda la vida.</p>	<p>CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3</p>
---	---

<p><b>Competencia específica 7</b></p> <p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de</p>	<p>CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>
---	---

las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
---	--

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>7.1 Elaborar interpretaciones personales a partir de la lectura de obras de la literatura universal contemporánea, seleccionadas grupalmente o de manera autónoma, para enriquecer su itinerario lector, establecer vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y participar activamente en situaciones comunicativas culturales que favorezcan la reflexión razonada y el intercambio abierto y creativo de la experiencia lectora, para afianzar en su vida la lectura como fuente de placer, dejar constancia de la consolidación de su propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social del encuentro cultural y artístico.</p>	<p>CCL1,CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2</p>
<p><b>Competencia específica 8</b></p> <p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de obras o fragmentos representativos de los clásicos de la literatura canaria, española y universal justificando, con un metalenguaje específico, la vinculación del contenido y la forma con el contexto sociohistórico y con la tradición literaria de cada obra, la intención del autor o autora, el tema y los rasgos propios del género y del subgénero, incorporando juicios de valor asociados a la apreciación ética y estética de las obras, con la finalidad de conformar un mapa literario que constatare la pervivencia de universales temáticos y formales.</p>	<p>CCL1, CCL4, CC1, CCEC1</p>

<p>8.2 Desarrollar proyectos de investigación orales, escritos o multimodales, argumentando de manera autónoma la conexión existente entre los textos literarios leídos, así como con otros textos y con otras manifestaciones artísticas y culturales clásicas o contemporáneas y de los medios de comunicación, para enriquecer un mapa cultural que conjugue las obras literarias con</p>	<p>CCL1,CCL3, CCL4,CD2, CPSAA4,CC1, CCEC1,CCEC2, CCEC4.2</p>
--	--

<p>el resto de manifestaciones artísticas y acrecentar las posibilidades de disfrute de la literatura.</p>	
<p>8.3 Crear textos orales, escritos y multimodales con intención literaria, sentido estético y conciencia de estilo, en los que se movilizan los conocimientos literarios adquiridos, utilizando de manera eficaz las convenciones del lenguaje literario, y la experiencia lectora, con el propósito de que la escritura creativa sea una forma de comunicación que permita compartir ideas, sentimientos y emociones, así como afianzar vínculos personales a partir de la expresión artística.</p>	<p>CCL1, CD2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2</p>

<p><b>Competencia específica 9</b></p> <p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>CCL1,CCL2, CCL3,CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>
<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>9.2 Elaborar y presentar las conclusiones propias de proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma, eficaz e instintiva diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5</p>

<p>9.3 Revisar y reformular los textos propios con actitud reflexiva, hacer propuestas de mejora, argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística, e identificar y subsanar con rigor problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos de la lengua y su uso para mejorar las destrezas de producción oral y escrita.</p>	<p>CCL1, CCL2, CP2, CPSAA5</p>
--	--------------------------------

<p><b>Competencia específica 10</b></p> <p>10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC2, CC3</p>
---	--

<p><b>Criterios de evaluación</b></p> <p>10.1 Manejar de manera consciente y responsable estrategias comunicativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, en diferentes contextos del ámbito personal, educativo y social, con una disposición constructiva y respetuosa, así como considerada con la diversidad lingüística y cultural, potenciando el uso de la comunicación como medio para la cooperación y para prevenir cualquier tipo de violencia.</p>	<p>CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3</p>
<p>10.2 Utilizar el lenguaje como herramienta para la comunicación positiva en contextos diversos, incluidos los virtuales, evitando cualquier uso discriminatorio, con el fin de afianzar las posibilidades que ofrece en el desarrollo individual y social de las personas, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas.</p>	<p>CCL1, CCL5, CD3, CC1, CC3</p>

## 2.11. Temporalización

### **PRIMERA EVALUACIÓN:**

Evaluación inicial

Desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje: 1, 2 y 3.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN:**

Desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje: 4, 5 y 6.

### **TERCERA EVALUACIÓN:**

Desarrollo de las Situaciones de Aprendizaje: 7 y 8.

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	C8	C9	C10
“Carrera de sacos”	5 semanas/ 20 sesiones	■	■	■							
“La comba”	5 semanas/ 20 sesiones			■	■	■					
“El tejo”	6 semanas / 24 sesiones			■	■		■				
“La gallinita ciega”	5 semanas/ 20 sesiones			■				■			
“ El trompo”	7 semanas/ 28 sesiones		■						■		
“La petanca”	3 semanas/ 12 sesiones					■	■		■	■	
“El puzzle”	2 semanas/ 8 sesiones			■	■	■					
“Los boliches”	4 sesiones/ 16 sesiones									■	■

## 2.12. Metodología didáctica

Entendemos por metodología didáctica aquellas habilidades docentes, así como técnicas y acciones ideadas con el fin de propiciar el aprendizaje por parte del alumnado y el propósito de conseguir los objetivos previstos con anterioridad; debemos tener en cuenta que nos posicionamos en el uso de algunas de estas metodologías más que en otras, puesto que consideramos que hay algunas que presentan mayores fortalezas, por lo que se conseguirá un mejor aprovechamiento en el aprendizaje por parte del alumnado.

Sin llegar a rechazar del todo el modelo tradicional, se puede relacionar en ocasiones dicho método con una de las causas del conocido “fracaso escolar”, nos decantamos por intercalar el uso de las clases magistrales también conocidas como clases con un uso de metodología expositiva con distintas dinámicas abordadas de diferentes maneras.

Se favorecerá el aprendizaje significativo conectando temas y capacidades precedentes al nuevo contenido que se vaya a tratar. La idea base es que el alumnado utilice aquellos contenidos de los que ya disponga para entrar en nuevas dimensiones de conocimientos mostrándose así capaz de descubrir y mejorar la organización de nuevas ideas que contribuirá a una mejora en el procedimiento cognitivo, ya se de este dentro o fuera del aula o centro.

Por otro lado, se le dará especial relevancia al aprendizaje autónomo que se intentará aplicar especialmente en la escritura y en la lectura conociendo los gustos de los alumnos y alumnas, se llegará a esto mediante cuestionarios y entrevistas. A pesar de que el IES El Sobradillo cuenta en la actualidad con un plan lector se percibe que no suscita el interés suficiente en el alumnado, motivo por el cual los cuestionarios y entrevistas planteados se dirigen hacia qué tipos de temas son los que generan mayor atracción. Del mismo modo se atenderá a la línea del Ministerio de Educación, pero ofreciendo alternativas como pueden ser los cómics, textos periodísticos sobre temas juveniles y actuales, textos iconográficos, musicales y gestuales. Se intentará lograr el pensamiento reflexivo en el aula sobre lecturas y mediante estrategias como el debate o mediante juegos a modo de juicios donde deberán posicionarse en una idea o en otra contraria, realizar conexiones entre textos o temas y mediante un escrito hacerlos capaces de visualizar o imaginar.

El impulso de la escritura se hará planteando actividades de escritura creativa donde sea el propio alumnado quien valore a los mejores, fomentar el uso de las TIC creando blogs sobre temas libres. Debemos destacar que el uso de las TIC se llevará a cabo en distintas estrategias llevadas a cabo, no solo en el proceso de aprendizaje sino también en el de la enseñanza.

El aprendizaje por descubrimiento será otra de las alternativas que se llevará a cabo donde el alumno o alumna sacará sus propias conclusiones mediante sus análisis y contemplaciones.

El método inductivo se utilizará como estrategia didáctica que desarrollará las competencias del estudiante a través de preguntas que fomenten el análisis y la indagación, lográndose situaciones que deriven en nuevos interrogantes.

Será imprescindible en ocasiones usar la enseñanza directa donde el profesorado hará uso de la explicación combinando la teoría y la práctica.

También se usará el método de elaboración interrogativo mediante preguntas socráticas.

En ocasiones determinadas se hará uso del método memorístico mediante el cual el alumnado tendrá que retener una información determinada sin tener que procesarla, esta información será repetida tantas veces se considere oportuno hasta que se logre su recuerdo.

Además, se instaurará un clima de cooperación donde todos y todas formen parte fomentando la toma de decisiones en grupo con respecto a la mayor parte de los asuntos, planteando en ocasiones distintas alternativas propiciando el diálogo, el respeto y el civismo en la toma de decisiones. Además, en determinadas tareas que se lleven a cabo en el aula se repartirán roles, así como responsabilidades que contribuirán a un desarrollo de cara a hacerle frente a la sociedad.

### **2.12.1. Recursos y materiales**

Se usará El Programa Insular de Animación a la Lectura y Técnicas de Estudio, se trata de un proyecto que se solicita a través del Cabildo que se basa en identificar los bulos en una serie de noticias o en la propia cotidianidad de sus días, así como fomentar la lectura mediante la animación entre otras acciones.

Cumpliremos nuestros objetivos si seleccionamos y usamos debidamente estos recursos: bibliográficos, libros de texto mayoritariamente, audiovisuales, donde citamos el proyector, las pantallas o cámaras de video y todo el material audiovisual del tipo películas, páginas web y YouTube entre otros. En el material informático vamos a usar ordenadores, tabletas, móviles, tanto como herramientas pedagógicas de los alumnos como de trabajo del profesorado; formularios Google, aula virtual *Classroom*, presentaciones multimedia, páginas web o Internet. En lo que respecta al material del aula están los rotuladores, el proyector y diccionarios de uso común. Por último. haremos mención a los recursos variados y tradicionales como son los apuntes, periódicos, fichas, fotocopias hasta contenidos de soporte digital.

### **2.12.2. Espacio**

Los distintos espacios con los que puede contar un centro educativo son importantes a la hora de un desarrollo favorable del alumnado. Partiremos del espacio base, el aula. No debemos pasar por alto que el aula será el contexto donde se desarrolle

la mayor parte de nuestro proceso educativo, por lo que deberá ser lo más acogedor que podamos. Será imprescindible que sea un lugar limpio y ventilado. Al comienzo de curso se trabajará en una cartelera que creará el propio alumnado con frases o imágenes que no solo decoren, sino que contribuyan a la motivación personal, se plantearán objetivos que lograremos cumplir a lo largo del curso académico. Todo esto atendiendo a que el aula no es exclusiva para nuestra materia y esto solo ocupará un pequeño espacio. El aula será un espacio didáctico en el que se colgarán algunos de los trabajos realizados. Se pretenderá también que hagan un uso adecuado de las TIC, fomentando por otro lado su utilización mayormente en exposiciones y otras actividades para lo que se utilizará el aula Medusa en aquellos casos en la que la disponibilidad nos lo permita.

El aula se distribuirá siempre atendiendo a las necesidades específicas que se consideren oportunas en cada momento, si estamos ante un proceso grupal de aprendizaje lo propio será organizar el mobiliario para tal fin.

Otro de los espacios que se usarán a lo largo del curso será el de la biblioteca. La biblioteca será vista no solo como espacio bibliográfico sino como elemento multimedia. El contacto directo con los libros se considera una herramienta esencial para acercar al alumnado a la lectura, contactar con algunos ejemplares, pretendiendo impulsar el placer de la lectura con la suficiente autonomía por parte del alumnado. Además, se pretende hacer algún taller participativo de búsqueda en diccionarios, ya que con las tecnologías es un aspecto que ha quedado en desuso y desde el Departamento de Lengua queremos abogar por tal práctica. El salón de actos nos parece un espacio imprescindible para la asignatura de Lengua Castellana y Literatura usada como pequeño teatro. La intención es el desarrollo del alumnado como ser social, contribuirá a su creatividad, así como poder llevar la comunicación a límites insospechados hará del salón de actos el medio perfecto para tal fin.

### **2.12.3. Agrupamientos**

Trabajar de manera individual como mediante la creación de grupos serán las estrategias básicas que se usarán en el departamento de Lengua Castellana y Literatura, puesto que se considera que mediante esta última se consigue cierto nivel igualitario entre los distintos perfiles del alumnado, creando estrategias comunicativas entre iguales y contribuyendo a un clima positivo, así como motivador haciendo al alumnado protagonista de su propio proceso de aprendizaje.

Los tipos de agrupamientos que se llevarán a cabo serán: en pareja, pequeños grupos y gran grupo. El trabajo que se realice en parejas será en gran medida de forma homogénea puesto que se aprovechará el posicionamiento elegido por los propios alumnos en el aula, entendiéndose que comparten intereses y que el trabajo puede resultar más cómodo para ellos, digamos que nos servirá en muchas ocasiones como una labor introductoria del trabajo cooperativo. Se trabajará también mediante pequeños grupos homogéneos donde será el docente quien los distribuya en algunos casos y en otros dando la libertad que lo hagan los propios alumnos. En el caso de este grupo se intentará trabajar siempre de una manera temporal, sin darles continuidad para así dar cabida a los grupos heterogéneos, estos grupos serán los ideales para llevar a cabo una interacción con variedad de conocimientos, inquietudes y actitudes, para conseguir estos grupos se realizarán variadas dinámicas. Usaremos también el gran grupo que serán los integrantes del aula, este tipo de grupo se llevará a cabo para sesiones que se efectuarán en el salón de actos.

### **2.13. Atención a la diversidad**

La diversidad es una realidad en los centros educativos (reflejo de la realidad social) que ha de ser atendida por todo el profesorado. El principio de inclusión supone contar con una escuela que garantice el desarrollo de todas las personas, favorezca la equidad y contribuya a la cohesión social dentro del centro educativo.

Dos son las normas específicas que regulan esta materia: Decreto 104/2010, de 29 de julio, por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado en el ámbito de la enseñanza no universitaria de Canarias y, la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Dentro de las medidas referidas al centro y de carácter general tenemos los progresivos niveles de concreción del currículo a través de la elaboración de los elementos que lo conforman tales como el PEC y el PCC. En este aspecto, destacamos que la oferta de optativas se ha diseñado atendiendo a la necesidad de configurar un currículo cercano a los intereses y motivaciones de los alumnos.

En todo caso, se premiará siempre al alumnado con refuerzos positivos orales e incluso con la supresión de tareas si vemos que el alumnado ha respondido especialmente bien en algún tema.

Sí es importante destacar que tenemos una alumna en 1.º de Bachillerato a la que se le ha aplicado el protocolo TRANS, por lo que tendremos una especial sensibilidad con ella, así como un trato empático y solidario.

Legalmente España distingue una ley en el Boletín Oficial del Estado, se trata de la Ley 2/2021, de 7 de junio, de igualdad social y no discriminación por razón de identidad de género, expresión de género y características sexuales.

Nos apoyaremos en el protocolo para el acompañamiento del alumnado Trans\* y la atención a la diversidad de género. Tras recibir la comunicación al equipo directo ya sea mediante los progenitores, cualquier componente de la comunidad educativa o por el propio alumno/a; el orientador del centro hará un informe valorativo que trasladará a la Inspección de Educación. A partir de ese momento se entrará en la fase de activación del protocolo. Entre las medidas de gestión que se llevarán a cabo está el respeto, así como el dirigimos a la alumna por el nombre y/o pronombre elegido, adecuando la información administrativa a Píncel Ekade. La alumna contará con absoluta libertad a la hora de elegir su vestimenta además de poder acceder al aseo acorde con su identidad sexual. El profesorado será responsable de crear un clima adecuado en el aula que implique confianza y seguridad, así como de transmitir un lenguaje inclusivo. Si se llevara a cabo alguna organización por grupos en el aula no se hará nunca atendiendo a cuestiones de sexo sino siguiendo unos criterios pedagógicos.

#### **2.14. Evaluación**

El alumnado será evaluado de una manera continua y global atendiendo al progreso en el proceso de aprendizaje.

Por una lado, se evaluarán y calificarán las competencias clave; los calificadores que se usarán serán: Poco adecuado, Adecuado, Muy adecuado y Excelente no incluyéndose la descripción de su grado de adquisición, así como de desarrollo. En lo que se refiere a la calificación de las materias se hará de forma numérica (del 1 al 10).

El alumno podrá promocionar a 2.º de Bachillerato en el caso de que haya aprobado todas las materias cursadas o si solo ha suspendido dos de las materias como máximo, no pudiendo titular sin haber superado todas las materias de los cursos de la etapa.

Para recoger la información suficiente para el objeto de evaluación se hará uso de distintas técnicas, así como herramientas dando como resultado los productos de evaluación mediante unos instrumentos.

La evaluación más utilizada será la heteroevaluación que realizará el docente para llevar a cabo el oportuno seguimiento que englobe distintos aspectos del rendimiento del alumnado. En menor medida se hará uso de la coevaluación mediante la cual los propios alumnos evaluarán a sus iguales con el fin de lograr un estímulo grupal valorándose factores como la implicación y la actitud e interés.

Las técnicas que se usarán serán tanto la observación sistemática como la encuestación así como el análisis tanto de documentos como de producciones y artefactos.

Con respecto a los instrumentos que se usarán serán de distinta índole, ya sean escritos, mediante presentación y/o tecnológicos.

#### **2.14.1. Plan de recuperación y refuerzo**

Se cuenta con un plan de refuerzo o enriquecimiento curricular que se llevará a cabo en aquellos alumnos que así se considere necesario y alumnos que no hayan superado criterios a lo largo de cada trimestre ofreciéndoles material de apoyo, ejercicios que sirvan de repaso, así como pautándose horarios específicos para poder resolver dudas.

Este plan se publicará en el Classroom cada trimestre tras publicarse el boletín de notas y, al final de curso, de cara a la presentación de la prueba extraordinaria de septiembre.

En la evaluación final ordinaria de junio se otorgará una Mención de Honor tal como estipula la nueva orden.

Se establecerá una prueba presentada de manera tanto oral como escrita, también deberán leerse aquellas lecturas que se hayan abordado en el trimestre para poder superar los objetivos y competencias en el caso que no se haya hecho en la convocatoria ordinaria.

#### 4. ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

##### SA N.º 1 “CARRERA DE SACOS”

**Descripción:** En esta primera unidad se comienza abordando la importancia de la comunicación en sus múltiples expresiones con el objetivo de poder transmitir mensajes, así como sentimientos y emociones. Se inicia aportando información suficiente al alumnado para realizar ejercicios prácticos sobre la comunicación verbal, no verbal y las variedades de la lengua. Se reconocerán los distintos tipos de medios comunicativos (prensa escrita, la radio, televisión, internet) mediante materiales que ejemplifiquen las características de algunos subgéneros (debate, entrevista, tertulia) además, de observar elementos de la comunicación no verbal (expresiones faciales, movimientos corporales, miradas); se aplicará lo aprendido mediante prácticas realizadas en el aula donde los alumnos ejemplifiquen situaciones tanto orales como de expresión corporal, también se trabajará sobre las variedades lingüísticas que existen en el español mediante una plataforma de autoaprendizaje que oferta el centro virtual Cervantes donde se fomenta el empleo del diccionario desde un panorama sincrónico y diacrónico atendiendo a las variedades lingüísticas que conforman nuestro idioma. Nos apoyaremos en audios de páginas web: [https://www.ivoox.com/capitulo-25-el-habla-canaria-guanchismos-audios-mp3\\_rf\\_89296209\\_1.html](https://www.ivoox.com/capitulo-25-el-habla-canaria-guanchismos-audios-mp3_rf_89296209_1.html), donde el alumnado podrá reconocer el habla canaria y alguna de sus características así como el de otras variedades del español <https://www.youtube.com/watch?v=p1vCLzdiH1U>, para el andaluz y [https://www.ivoox.com/presentacion-analisis-barcelona-valencia-audios-mp3\\_rf\\_41545705\\_1.html](https://www.ivoox.com/presentacion-analisis-barcelona-valencia-audios-mp3_rf_41545705_1.html) para el gallego. Además, leeremos un texto de manera conjunta en el aula de Lola Pons, filóloga y profesora española, catedrática en el Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura en Sevilla: [https://verne.elpais.com/verne/2019/05/21/articulo/1558424530\\_527443.html#:~:text=Todos%20hablamos%20dialecto%3A%20yo%20hablo,de%20ellos%20hablan%20un%20dialecto](https://verne.elpais.com/verne/2019/05/21/articulo/1558424530_527443.html#:~:text=Todos%20hablamos%20dialecto%3A%20yo%20hablo,de%20ellos%20hablan%20un%20dialecto) puesto que o será solo importante el que reconozcan cada una de las variedades que se aborden en el aula sino además se hará especial hincapié en el respeto hacia cada una de ellas.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
<b>CE1</b>	1.1	CCL1, CP2, CP3, CD1, CCEC1	I 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 II 1.1.1, 2.2.4 IV 1,2	Encuestación	Formulario	Prueba escrita
	1.2	CCL5, CP2, CP3, CD1, CC1, CC2, CC3, CCEC1				

<b>C2</b>	2.1	CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	I 3, 4, 5  II 1.1.1, 3.3.1 ,4.4.1, 4.4.2  IV 1, 2, 3, 4, 5, 6	Encuestación	Formulario	Prueba escrita
	2.2	CCL2, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3				
<b>CE3</b>	3.1	CCL1, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1	II 1.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3	Análisis de documento, producción y artefacto	Escala de valoración	Archivo de voz

<b>CE3</b>	3.2	CCL1, CCL5, CD2, CD3, CC2	II 1.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 3.3.1, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3	Observación sistemática	Escala valoración	Debate
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
Formulario, pódcast, debate				Heteroevaluación		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>						
<b>Metodologías</b>				<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacio</b>	<b>Recursos</b>
<p>Método expositivo narrativo con explicación oral y apoyo visual y auditivo.</p> <p>Método de elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo (ACOO)</p> <p>Aprendizaje basado en el pensamiento: rutinas y destrezas de pensamiento, inteligencias múltiples y debates.</p>				<p>Trabajo en parejas (TPAR)</p> <p>Pequeños grupos (PGRU)</p> <p>Grupos heterogéneos (GHET)</p>	<p>Aula y aula Medusa.</p>	<p>Pizarra, rotuladores, cañón, ordenadores, altavoces, proyecciones multimedia, diccionarios</p>
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>						
El estudio de la lengua permite contribuir a la corrección de los usos discriminatorios de la misma y fomenta la tolerancia y el respeto mutuo. Se trabajará con textos y audiciones que desarrollen valores y el debate se hará sobre un tema controvertido en la actualidad: las drogas.						

<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>			
Con esta SA trabajaremos los objetivos de los ejes del eje de comunicación lingüística.			
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>			
Esta unidad se podrá vincular con alguna otra materia que, en el momento de su implantación, esté desarrollando algún aprendizaje que se pueda vincular y completar de forma interdisciplinar.			
<b>Periodo implementación</b>	Desde la semana n.º 1 a la semana n.º 5	N.º de sesiones: 20	Trimestre: 1.º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>	No se relacionará con ninguna materia.		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.	
	<b>Propuestas de Mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.	

<b>SA N.º 2</b> <b>“LA COMBA”</b>	
<b>Descripción:</b> En esta unidad se trabajarán tanto la oralidad como los textos escritos siguiendo en la línea de la unidad anterior. Se tendrán en cuenta las propiedades del texto como son la coherencia y la cohesión, trabajando también los marcadores textuales. Se señalará cuáles son los	

tipos de textos orales y escritos que existen atendiendo a sus características. Esta unidad será mayoritariamente práctica fomentando el pensamiento crítico del alumnado, así como la capacidad de síntesis considerándose situaciones cotidianas donde tendrán que hacer uso del lenguaje tanto oral como escrito trabajando la adecuación de textos de índole más o menos formal. Para afianzar estos contenidos se darán estrategias, así como normas que contribuyan a la elaboración de textos escritos con diferentes formatos.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Técnicas de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>CE3</b>	3.1	CCL1, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1	II 1.1.1 ,3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4	Observación sistemática	Escala de valoración	Interacciones orales en el aula

<b>CE3</b>	3.2	CCL1, CCL5, CD2, CD3, CC2	II 1.1.1, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4	Observación sistemática	Escala de valoración	Interacciones orales en el aula
<b>CE4</b>	4.1	CCL3, STEM1, CPSAA4	II 2.2.1, 2.2.2, 2.2., .2.2.4, 3.3.1, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3, 4.4.4, 4.4.5, 4.4.6  IV 5, 6	Observación sistemática	Escala de valoración	Ejercicios
	4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC3	II 2.2.1,2.2.2,2.2.3.2.2.4. 3.3.1,4.4.1,4.4.2,4.4.3 4.4.4,4.4.5,4.4.6  IV 5,6			

<b>CE5</b>	5.1	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2	II 2.2.1,2.2.2,2.2.3.2.2.4. 3.3.1,4.4.1,4.4.2,4.4.3, 4.4.4,4.4.5,4.4.6 IV 5,6	Análisis de documento	Escala de valoración	Mediante documentos escritos: carta, panfleto, noticia...
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
Documento oral: entrevista de trabajo Documentos escritos: carta, panfleto, documentos presentados a modo de reclamación...				Heteroevaluación llevada a cabo por el profesor y la coevaluación donde se evaluarán entre iguales.		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>						
<b>Metodologías</b>		<b>Agrupamientos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	
Método inductivo (IND) Investigación guiada (INV) Investigación grupal (IGRU) Enseñanza directa (EDIR)		Trabajo individual Trabajo en parejas (TPAR)		El aula.	Pizarra, rotuladores, cañón, proyector, altavoces, dispositivos móviles	
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>						

El estudio de la lengua permite contribuir a la corrección de los usos discriminatorios de la misma y fomenta la tolerancia y el respeto mutuo. Se trabajará con textos que desarrollen valores (franqueza, igualdad, el valor de la verdad).

**Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS**

Con esta SA trabajaremos los objetivos del eje de comunicación lingüística.

**Actividades complementarias y extraescolares**

Esta unidad se podrá vincular con alguna otra materia que, en el momento de su implantación, esté desarrollando algún aprendizaje que se pueda vincular y completar de forma interdisciplinar.

<b>Periodo implementación</b>	Desde la semana n.º 6 a la semana n.º 10	N.º de sesiones: 20	Trimestre: 1.º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>	No existe vinculación a otras materias		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.	
	<b>Propuestas de Mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.	

**SA N.º 3**  
**“EL TEJO”**

**Descripción:** Se van a trabajar fundamentalmente dos aspectos. Por un lado, se introducirá al alumnado en la sintaxis, concretamente en las oraciones, en la estructura y en las clases de estructuras, para ello nos apoyaremos en los textos escritos y se comenzará incentivando al alumnado hacia la lectura con temas que tengan que ver con la actualidad de tipo periodístico y académico. La lectura tendrá distintos propósitos, no solo se trabajará la identificación de los elementos sintácticos sino también la conciencia crítica, así como la creatividad; pidiéndoles reformular una noticia seleccionada por ellos mismos siguiendo unas pautas sintácticas y con contenidos que se vayan dando a lo largo de las clases. Esta noticia tendrá que ser presentada de manera escrita apoyándose en el uso de las TIC, así mismo y con motivo de las venideras fechas navideñas, se les pedirá que creen un villancico que cumpla los requisitos sintácticos exigidos además de poder ser acompañados por instrumentos musicales o mediante el uso de las TIC.

El último día de clase se hará un reparto al azar mediante pequeños papeles de tres obras concretas de lectura propuestas por el profesor. Al final de la clase se desvelará que el motivo de esto es que cuentan con las vacaciones de Navidad para poder leer la obra que les ha tocado y sobre la que se trabajará con mayor profundidad en el próximo trimestre.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Técnicas de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>

<b>CE4</b>	4.1	CCL3, STEM 1, CPSAA 4	III 1.1.1, 1.1.2,1.1. 3, 1.1.5, 1.1.6	Análisis de documentos y de producciones	Rúbrica	Comentario de texto narrativo
	4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC3	III 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.5, 1.1.6	Análisis de documentos y producciones	Rúbrica	Comentario de texto narrativo
<b>CE6</b>	6.1	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA CPSAA 4, CPSAA 5, CC2, CE3	III 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7 IV 1, 2,3, 4, 5, 6	Análisis de documento	Rúbrica	Reformulación de noticia y villancico
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		

Comentario de texto Noticia Villancico		Heteroevaluación Coevaluación (villancico)	
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>			
<b>Metodologías</b>	<b>Agrupamientos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>
Método expositivo  Trabajo cooperativo (ACOO)  Formación de conceptos (FOR)  Deductivo (DEDU)	Se trabajará de manera individual  Parejas homogéneas.	El aula y el aula  Medusa.	Pizarra, rotuladores, cañón,  proyector, ordenadores, altavoces.
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>			
El estudio de la lengua permite contribuir a la corrección de los usos discriminatorios de la misma y fomenta la tolerancia y el respeto mutuo. También se trabajará sobre las diversas expresiones artísticas.			
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>			
Con esta SA trabajaremos los objetivos de los ejes de igualdad, arte y acción cultural, cooperación para el desarrollo y la solidaridad, educación ambiental y sostenibilidad, salud y comunicación lingüística.			
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>			

Asistencia y participación del certamen de villancicos que se celebra en la Plaza del Príncipe promovido por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.				
<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana n.º 11 a la n.º 16	N.º de sesiones: 24	Trimestre: 1.º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Proyectos Artísticos.		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		
	<b>Propuestas de Mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		

**SA N.º 4**  
**“LA GALLINITA CIEGA”**

**Descripción:** Se parte de las lecturas propuestas y designadas en el trimestre pasado, (*Drácula* de Bram Stoker, *La casa de los espíritus* de Isabel Allende, *Metamorfosis* de Kafka) que nos sirven de apoyo para repasar cuestiones sintácticas del trimestre anterior. Además, la lectura de las obras nos servirá para incrementar la competencia crítica y la fluidez oral y de pensamiento. Para ello primero se partirá de un debate donde el alumnado pueda integrar al resto de compañeros en la temática de la obra que les ha tocado leer, y por otro, se dividirá la clase en roles imitando

la sala de un juicio donde tendrán que defender ideas en relación a por qué deberían recomendar la lectura de esa obra y por qué no habría que hacerlo.

Además, se llevará a cabo una prueba escrita donde el alumnado sea capaz de identificar aquellos aspectos más relevantes de las obras que se han leído, así como la relación y diferencias que puedan existir con el resto de las obras.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE3	3.1	CCL1, CCL5, CD2, CD3, CC2	II 1.1.1, 2.2.1 ,3.3.1, 3.3.2, 3.3.3 ,3.3.4, 3.3.5  III 1.1.1,1.1.2,1.1.3,1.1.4, 1.1.5, 1.1.6, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3 ,2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7	Observación sistemática	Registro descriptivo	Performance

<b>CE7</b>	7.1	CCL1, CCL4, CD3, CPSAA 1.1, CCEC 2, CCEC 3.1, CCEC 3.2	III 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3,2.2.4, 2.2.5, 2.2.6 2.2.7	Observación sistemática	Rúbrica	Debate
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
Performance escenificado como un juicio donde tengan distintos roles y un debate.				Heteroevaluación		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>						
<b>Metodologías</b>		<b>Agrupamientos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	
Método de elaboración interrogativo mediante preguntas socráticas		Trabajo individual (TIND)		El aula y el salón de actos.	La pizarra, rotuladores, cañón y proyector.	
Método de elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento: rutinas y destrezas de pensamiento, inteligencias múltiples y debates.		Grupos heterogéneos (GHET)				
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>						
El estudio de la lengua permite contribuir a la corrección de los usos discriminatorios de la misma y fomenta la tolerancia y el respeto mutuo.						
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>						
Con esta SA trabajaremos los objetivos de los ejes de igualdad, arte y acción cultural, cooperación para el desarrollo y la solidaridad.						
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>						

Esta unidad se podrá vincular con alguna otra materia que, en el momento de su implantación, esté desarrollando algún aprendizaje que se pueda vincular y completar de forma interdisciplinar.

<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana n.º 17 a la semana n.º 21	N.º de sesiones: 20	Trimestre: 2.º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Proyectos Artísticos.		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		
	<b>Propuestas de Mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		

**SA N.º 5**  
**“EL TROMPO”**

**Descripción:** Conectaremos con la unidad anterior donde ya nos habíamos introducido en la literatura, aproximándonos a aspectos como son: la literatura, los valores de esta, la imitación y la ficción, la recepción del mensaje literario y los géneros literarios que existen. Para ello nos valdremos de distintos textos literarios que deberán analizar, así como interpretar de manera crítica, también deberán saber diferenciar las partes en las que se componen estos textos; por otro lado, se escucharán mediante audios o pódcast algunas de estas composiciones recitadas para trabajar nuevamente los diferentes medios de comunicación y así poder reflexionar sobre estos. Tendrán que ser capaces de reconocer las distintas fuentes de las que puede proceder un escrito o audio, además de conocer la veracidad de cualquier tipo de contenido, ya sea este escrito, auditivo o multimodal. Los fragmentos que se utilicen pertenecerán a la literatura de la Edad Media y se abarcarán tanto las *Coplas* de Jorge Manrique, para tratar la poesía, como cuentos de *El conde Lucanor* para abordar la prosa medieval y finalmente veremos fragmentos del *Auto de los Reyes Magos* para tratar el teatro de la época. Además de usar textos escritos para las obras citadas utilizaremos páginas web para la poesía canaria en formato de audio: <https://mdcx.ulpgc.es/s/asloc/page/inicio>

<b>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</b>						
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Técnicas de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
	2.1	CCL2, CCL5, CP2, STEM1,	II 1.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3,	Observación sistemática	Escala de valoración	Prueba oral
<b>CE2</b>		CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	2.2.4, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.3, 3.3.4 ,3.3.5, 3.3.6			
	2.2	CCL2, CCL5, CP2, CD2, CD3, CPSAA4, CC3	II 1.1,2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.3, 3.3.4 ,3.3.5, 3.3.6	Observación sistemática	Escala de valoración	Prueba oral
<b>CE8</b>	8.1	CCL1, CCL3, CCL4, CD2,	III 1.1.1,1.1.2,1.1.3,1.1.4, 1.1.5, 1.1.6, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5,2.2.6,2.2.7	Análisis de documento	Rúbrica y escala de valoración	Exposición y presentación de
	8.2	CPSAA 4, CC1, CCC1, CCEC 2, CCEC 4.2	III 1.1.1, 1.1.2,1.1.3,1.1.4, 1.1.5, 1.1.6, 2.2.1 ,2.2.2, 2.2.3 ,2.2.4, 2.2.5,2.2.6,2.2.7			

	8.3	CCL1, CD2, CCEC 2, CCEC 3.1, CCEC 3.2, CCEC 4.2	III 1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5,1.1.6, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3,2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7			contenidos que se hayan impartido
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
Participación y respuestas a las preguntas socráticas Lectura en voz alta de los fragmentos Prueba oral sobre las obras literarias, exposición Presentación de trabajo con documento escrito				Heteroevaluación		
<b>Metodologías</b>		<b>Agrupamientos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	
Memorístico (MEM)  Enseñanza directa (EDIR)		Individual  Trabajo en parejas (TPAR)		Aula.	Pizarra, rotuladores, cañón, proyector, dispositivos móviles, fotocopias.	

<p>-Método expositivo narrativo con explicación oral y apoyo visual y auditivo</p> <p>-Método de elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento: rutinas y destrezas de pensamiento, inteligencias múltiples y debates.</p>				
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>				
El estudio de la lengua permite contribuir a la corrección de los usos discriminatorios de la misma y fomenta la tolerancia y el respeto mutuo. Aspectos de la cultura canaria.				
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>				
Con esta SA trabajaremos los objetivos del eje de comunicación lingüística.				
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>				
Esta unidad se podrá vincular con alguna otra materia que, en el momento de su implantación, esté desarrollando algún aprendizaje que se pueda vincular y completar de forma interdisciplinar.				
<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana n.º 22 a la semana n.º 28	N.º de sesiones: 28	Trimestre: 2.º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		No se relaciona con ninguna materia.		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		
	<b>Propuestas de Mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		

**SA N.º 6**  
**“LA PETANCA”**

**Descripción:** Siguiendo la línea de la unidad anterior nos adentramos en la exaltación de la belleza mediante la poesía del Siglo de Oro, aumentando así el sentido crítico del alumnado y el repertorio lingüístico. Para lograr este objetivo se trabajará en un proyecto de investigación sobre aspectos como pueden ser: procedencia de la poesía, evolución y cómo podría entenderse esta a día de hoy. Todo esto tendrá que ponerse de manifiesto mediante el uso de las TIC.

Por otro lado, se le incentivará la creación de un poema que podrán realizar desde su libre expresión, pero usando algunas pautas que puedan ayudarlos en el punto de partida ya sea un acróstico, una ilustración de otro poema, una escenificación entre algunas ideas.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Técnicas de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>CE5</b>	5.1	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3,	II 2.2.1, 2.2.2, 2.2, .2.2.4, 3.3.1, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3,	Observación sistemática,	Registro anecdótico y rúbrica.	Exposición de documento y diapositivas.

		CPSAA4, CPSAA5, CC2	4.4.4, 4.4.5, 4.4.6  IV 5, 6	análisis de documento.		
<b>CE6</b>	6.1	CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3	III 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7  IV 1,2,3,4,5,6	Observación sistemática, análisis de documento.	Registro anecdótico y rúbrica.	Exposición de documento y diapositivas.
<b>CE8</b>	8.1  8.2	CCL1, CCL4, CC1, CCEC1 CCL1, CCL3, CCL4, CD2, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2,	III 1.1.1,1.1.2, 1.1.3, 1.1.4, 1.1.5, 1.1.6, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7  III 1.1.1,1.1.2,1.1.3, 1.1.4, 1.1.5, 1.1.6, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3,	Análisis de documento, producción y artefacto.	Lista de cotejo.	Poema.

		CCEC4.2	2.2.4, 2.2.5 ,2.2.6, 2.2.7			
	8.3	CCL1, CD2, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2	III 1.1.1,1.1.2,1.1.3,1.1.4, 1.1.5,1.1.6, 2.2.1,2.2.2,2.2.3,2.2.4, 2.2.5,2.2.6,2.2.7	Análisis de documento, producción y artefacto.	Lista de cotejo.	Poema.
<b>CE9</b>	9.1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	II 4.4.4.4.2,4.4.3,4.4.4,4.4.5, 4.4.6	Análisis de documento, producción y artefacto.	Lista de cotejo.	Poema.
	9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	II 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3, 4.4.4, 4.4.5, 4.4.6	Análisis de documento, producción y artefacto.	Lista de cotejo.	Poema.

Productos		Tipos de evaluación según el agente	
Trabajos de investigación Poema		Heteroevaluación	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
Trabajo cooperativo Método inductivo	Trabajo individual (TIND) Grupos heterogéneos (GHET)	Aula y aula Medusa.	Pizarra, rotuladores, cañón, proyector, fotocopias, dispositivos móviles y ordenadores.
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores			
El estudio de la lengua permite contribuir a la corrección de los usos discriminatorios de la misma y fomenta la responsabilidad y la gratitud.			
Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS			
Con esta SA trabajaremos los objetivos de los ejes de igualdad, cooperación para el desarrollo y la solidaridad, así como comunicación lingüística			
Actividades complementarias y extraescolares			
No se realizará ninguna			
Periodo implementación	Desde la semana n.º 29 a la semana n.º 31	N.º de sesiones:	12
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	Artes plásticas.		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.	

**SA N.º 7**  
**“EL PUZZLE”**

**Descripción:** Siguiendo la línea de la unidad anterior relacionada con la literatura, se seguirá abordando el Siglo de Oro con una de las obras pertenecientes a la literatura clásica española: *La vida del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades*. Previamente se organizarán grupos para realizar la lectura por tratados de esta obra, dichos grupos se usarán a su vez para elaborar un trabajo y exposición grupal que contribuya a componer una idea íntegra de la novela. A partir de esta información que construirá el propio alumnado se impartirá una introducción básica acerca de la época y de la obra por parte del profesor.

Por otro lado, se tratará un contenido transversal apoyándonos en el texto como es el de la explotación infantil, mediante este tema se pretende crear un pensamiento crítico en los alumnos y alumnas que tendrán que desarrollar mediante actividades relacionadas.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>	<b>Saberes básicos</b>	<b>Técnicas de evaluación</b>	<b>Herramientas de evaluación</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
<b>CE3</b>	3.1	CCL1, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3,	II 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6	Observación sistemática, análisis del producto y artefactos y valoración sistemática.	Escala de valoración.	Presentación de diapositivas, producciones /intervenciones orales exposición del trabajo

	3.2	CCL1, CCL5, CD2, CD3, CC2	II 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6	Observación sistemática, análisis del producto y artefactos y valoración sistemática.	Escalas de valoración.	Presentación de diapositivas, oralidad y exposición del trabajo.
<b>CE4</b>	4.1	CCL3, STEM1, CPSAA4	III 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7	Observación sistemática, análisis del producto y artefactos y valoración sistemática.	Escalas de valoración.	Presentación de diapositivas, oralidad y exposición del trabajo.
	4.2	CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC3	III 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7			

<b>CE5</b>	5.1	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2	II  2.2.2, 2.2.3, 3.1.1, 3.3.5, 3.3.6, 4.4.1, 4.4.3, 4.4.4, 4.4.6	Análisis del producto.	Rúbrica.	Trabajo escrito.
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
Valoración individual del trabajo cooperativo (documento escrito)  Trabajo con presentación oral apoyada en las TIC  Trabajo escrito y valoración personal de contenido transversal.				Heteroevaluación  Coevaluación		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>						
<b>Metodologías</b>		<b>Agrupamientos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	
Método expositivo narrativo con explicación oral y apoyo visual (videos y esquemas)  Método expositivo argumentativo (EXPO)  Método inductivo básico (IBAS)  Formación de conceptos (FORC)  Método de elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo, aprendizaje		Individual  Pequeños grupos (PGRU)  Grupos heterogéneos (GHET)		El aula y el aula Medusa.	Pizarra, rotuladores, fotocopias, material bibliográfico, cañón, proyector, ordenadores, altavoces.	

basado en el pensamiento: rutinas y destrezas de pensamiento, inteligencias múltiples y debates.				
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>				
A través de esta obra se tratará el tema de la explotación infantil.				
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>				
Con esta SA trabajaremos los objetivos de los ejes de igualdad y cooperación para el desarrollo y la solidaridad, así como los del eje de comunicación lingüística				
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>				
<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana n.º 32 a la semana n.º 33	N.º de sesiones: 8	Trimestre: 3.º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Ninguna materia vinculada.		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		
	<b>Propuestas de Mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		

<b>SA N.º 8</b> <b>“LOS BOLICHES”</b>	
<b>Descripción:</b> Para finalizar el curso se abordará el teatro del Siglo XVIII y XIX con autores españoles, trabajaremos sobre textos de algunas de sus obras, así como serán abordados otros aspectos teóricos relacionados con el teatro de la época, aunque nos centraremos en la obra literaria:	

*El sí de las niñas*, con la intención de hacer una escenografía de algunos de sus escenas que se llevará a cabo en el salón de actos y será representada solo para el otro curso de 1.º de Bachillerato.

**FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
<b>CE9</b>	9.1	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	II 1.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4,	Encuestación.	Formulario.	Prueba escrita.
	9.2	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5	II 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3,	Encuestación.	Formulario.	Prueba escrita.

			3.3.4, 3.3.5, 3.3.6			
	9.3	CCL1, CCL2, CP2, CPSAA5	III 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4, 2.2.5, 2.2.6, 2.2.7	Análisis de documento.	Lista de cotejo.	Documento escrito.
<b>CE10</b>	10.1	CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3	II 1.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4	Análisis de producción.	Escala de valoración.	Escenografía.

	10.2	CCL1, CCL5, CD3, CC1, CC3	II 1.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 2.2.3, 2.2.4	Análisis de producción.	Escala de valoración.	Escenografías.
<b>Productos</b>				<b>Tipos de evaluación según el agente</b>		
Formulario de aspectos teóricos Elaboración de otro final para la obra <i>El sí de las niñas</i> , escenografía.				Heteroevaluación		
<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</b>						
<b>Metodologías</b>		<b>Agrupamientos</b>		<b>Espacios</b>	<b>Recursos</b>	
Expositiva narrativa con apoyo audiovisual Trabajo cooperativo Memorístico		Individual Pequeño grupo (PGRU)		Aula y salón de actos.	La pizarra, rotuladores, cañón, proyector, ordenador, fotocopias, elementos del centro o de casa que sirvan para el decorado y vestimenta de la representación teatral.	
<b>Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores</b>						
El estudio de la lengua permite contribuir a la corrección de los usos discriminatorios de la misma y fomenta la tolerancia y el respeto mutuo.						
<b>Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS</b>						
Relacionado con el eje de arte y acción cultural.						
<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>						
Representación teatral para otros compañeros del centro.						

<b>Periodo implementación</b>		Desde la semana n.º 34 a la semana n.º 37	N.º de sesiones:16	Trimestre: 3.º
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b>		Proyectos Artísticos.		
<b>Valoración del Ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		
	<b>Propuestas de Mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta programación deberá cumplimentar este apartado.		

#### 4. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN

##### • DATOS TÉCNICOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

**N.º y Título de la SA:** Número 7. “El puzzle”

**Período de Implementación:** Desde la semana n.º 32 a la semana n.º 33

**N.º sesiones:** 8

**Trimestre:** 3.º

**Autoría:** Leticia Fariña Vega

**Estudio:** 1.º de Bachillerato

**Área/Materia/Ámbito:** Lengua Española y Literatura

##### IDENTIFICACIÓN

**Descripción:** Esta Situación de Aprendizaje se llevará a cabo durante el 3.º trimestre, durante el transcurso de la impartición de la literatura del Siglo de Oro en España y se desarrollará a lo largo de dos semanas (semana 32.º y 33.º).

La intencionalidad de la unidad es que el alumnado sea capaz de conformar de una manera conjunta el resumen de la obra: *La vida del Lazarillo de Tormes y de sus fortunas y adversidades* para lo que se crearán grupos homogéneos que partirán de uno o algunos de los tratados de los que se compone la obra. Dicha información que tendrá que ser expuesta y presentada de manera oral se enlazará con un contenido transversal como es la explotación infantil para conseguir una reflexión crítica de manera individual que deberá ser entregada mediante un documento escrito.

Deberán saber producir textos orales y multimodales, así como participar en interacciones comunicativas informales que se llevarán a cabo a lo largo del trabajo cooperativo adquiriendo un sentido global del texto siendo analizado y valorado de una manera crítica. Se valorará el trabajo en equipo, el interés, así como la implicación que pueda observarse de manera individual en cada uno de los integrantes.

Además, tendrán que aportar un documento escrito relacionado con el tema transversal (la explotación infantil) que se tratará a raíz de la obra leída, para ello se documentarán con una serie de videos que aportarán información acerca del tema, y que tendrán que relacionar con las vivencias del personaje principal, Lazarillo.

Las competencias específicas que se trabajarán serán: C3, C4 y C5.

Para poder ser evaluados deberán superar los criterios: C3.1, C3.2, C4.1, C4.2 y C5.1

**Justificación:** Esta unidad se crea para promover la lectura y fomentar un pensamiento crítico que fundamente las bases de esta obra literaria, entendiéndose que en este período el alumnado habrá obtenido las habilidades suficientes para ser capaz de demostrar la consolidación de sus habilidades comunicativas, bases en las que se fundamenta el currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura. Por otro lado, el trabajo cooperativo contribuirá en una relación entre iguales que facilite una vida en el ámbito social del individuo. Por último, el uso de las TIC se considera otro de los aspectos relevantes que tendrán que defender mediante una presentación multimodal de la materia específica a tratar.

**Evaluación:** La evaluación formativa es aquella mediante la cual se busca una mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje, con funciones como la orientación, regulación y motivación que serán llevadas a cabo durante el desarrollo de esta SA. La heteroevaluación, por parte del profesorado, se llevará a cabo tanto de manera individual, como en pequeños grupos de trabajo mediante la observación sistemática y el análisis de documentos usando

la escala de valoración y la rúbrica. Por otro lado, se utilizará la coevaluación, es decir, la evaluación de los propios alumnos entre sus iguales mediante una escala de valoración que evalúe aspectos como la expresión escrita y presentación del trabajo.

## FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

**Competencia específica:** C3, C4, C5

Número	Descripción	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.
<b>C3</b>	3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1
<b>C4</b>	4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo	

	el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3
<b>C5</b>	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
<b>Criterios de evaluación:</b> Se hará una valoración de la lectura al resto de compañeros dentro del grupo asignado, así como un análisis reflexivo mediante una producción creativa con propiedades textuales como la coherencia, cohesión y adecuación. Para que exista la producción oral deberán previamente planificar la búsqueda de información haciendo uso de un metalenguaje específico.		
<b>Número/Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.</b>
3.1	3.1 Producir textos orales y multimodales complejos y extensos de carácter formal ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con especial atención a los argumentativos, respetando las características del español de Canarias, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, planificando las diferentes fases de creación del texto y aplicando técnicas de autoevaluación para comunicarse de manera fluida, informada y rigurosa en diferentes contextos sociales.	CCL1, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CE1

3.2	3.2 Participar de manera activa y eficaz en interacciones comunicativas orales formales e informales, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística para reconocer la comunicación oral como medio para transmitir conocimientos e ideas, y para ejercer una ciudadanía activa	CCL1, CCL5, CD2, CD3, CC2
4.1	4.1 Comprender, interpretar y reflexionar de manera razonada y crítica en torno al sentido global, la estructura, la información relevante de textos escritos o multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, interpretando de manera justificada la intención de la persona emisora y la relación entre sus partes; realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura que le permiten asumir de forma activa la responsabilidad de su aprendizaje continuo para desarrollar su conciencia crítica.	CCL3, STEM1, CPSAA4
4.2	4.2 Analizar y valorar de manera crítica y pertinente la forma y el contenido de textos escritos o multimodales especializados, determinando si su contenido cumple con las expectativas de calidad, certeza, veracidad y pertinencia reflexionando sobre la eficacia de los procedimientos lingüísticos utilizados, así como la idoneidad del canal, para poner sus prácticas comunicativas de manera eficaz al servicio del compromiso activo y la participación plena en la vida social y cívica.	CCL2, CCL3, CCL5, CD1, CC3
	5.1 Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros	

5.1	discursivos, con especial atención a los argumentativos, analizando la situación comunicativa, la o las personas destinatarias, su propósito y el canal y aplicando de manera eficaz y razonada en sus producciones procedimientos discursivos, lingüísticos y de estilo, con la debida atención al español de Canarias, para dar una respuesta eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas y para enriquecer los textos con la debida precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2
-----	---	--

**Saberes básicos:**

II. 1.1.1, 2.1.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.5, 3.3.6, 4.3.3, 4.4.1, 4.4.3, 4.4.5

III. 2.1.1, 2.2.2, 2.2.3, 3.3.5, 4.4.1, 4.4.3, 4.4.5

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: CONCRECIÓN**

**Fundamentos metodológicos:**

Método expositivo narrativo con explicación oral y apoyo visual (videos y esquemas)

Método expositivo argumentativo (EXPO)

Método inductivo básico (IBAS)

Formación de conceptos (FORC)

Método de elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento: rutinas y destrezas de pensamiento, inteligencias múltiples y debates.

**Contribución al desarrollo de los descriptores operativos de las competencias clave:**

Se hará una valoración de la lectura y un análisis reflexivo al resto de compañeros mediante una producción creativa con propiedades textuales como son la coherencia, la cohesión y adecuación. Para que exista la producción oral deberán previamente planificar la búsqueda de información haciendo uso de un lenguaje específico.

**Agrupamientos:**

Individual

Pequeños grupos (PGRU)

Grupos heterogéneos (GHET)

**Recursos:**

Pizarra, rotuladores, fotocopias, cañón, proyector, ordenadores, altavoces.

**Espacios:**

El aula y el aula Medusa.

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### 1. Actividad 1

En esta primera actividad comenzaremos dividiendo los grupos de trabajo que serán básicamente el sostén de todas las actividades que se lleven a cabo a lo largo de esta situación de aprendizaje. Esta división se realizará a través de una dinámica de juego donde se les invita a realizar un viaje en tren y para poder comprar los billetes deben darme los datos de sus fechas de nacimiento y así se crearán los vagones que corresponderán a los tratados que deban leer. A partir de ese momento se les informará de los medios para encontrar la lectura, ya sea mediante libros de la obra que se encuentren en el centro, enlace virtual: <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-vida-de-lazarillo-de-tormes-y-de-sus-fortunas-y-adversidades--0/html/> y ofertarle otro tipo de lecturas como por ejemplo a modo de cómic: <https://www.navarrosantafe.com/wp-content/uploads/2020/05/Lectura-3%C2%BA.pdf>. Se les explicará el trabajo tanto oral y expositivo que tendrán que realizar como la presentación de un trabajo escrito presentado como texto académico. Además, se les explicará cuáles son las técnicas de evaluación que se llevarán a cabo.

A partir de este momento se considerará que el alumnado cuenta con la información necesaria para empezar a trabajar, deberán partir de una lectura individual que contribuya a tener una valoración personal que deberán exponer al resto del grupo, buscando información extra acerca de aspectos como época y características de la novela, personajes del tratado. Con toda la información que consideren relevante deberán elaborar la presentación y exposición oral. Para todo ello se ocuparán distintas sesiones donde los alumnos trabajarán en grupo usando los ordenadores en el aula destinada para tal fin, se supervisará el trabajo, podrán usar la figura del profesor de guía.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
--------------------------	-------------------------	-----------------	--	------------------------	----------------------------	----------------------------

C3	3.2	II 1.1.1, 2.1.1, 2.2.2, 3.1.1,3.3.3, 3.3.4, 3.3.5,3.3.6 4.4.1,4.4.3, 4.4.5	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1	Análisis de documento	Escala de valoración	Documento escrito			
							C4	4.1	CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CC3
							C5	5.1	III. 2.1.1,2.2.2, 2.2.3

Productos		Tipos de evaluación según el agente			
Valoración individual del trabajo cooperativo (documento escrito)		Heteroevaluación			
<b>Modelos de enseñanza y métodos:</b> Método inductivo básico (IBAS) Formación de conceptos (FORC) Método de elaboración por descubrimiento a través de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en el pensamiento: rutinas y destrezas de pensamiento, inteligencias múltiples y debates.					
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones	
			Aula Medusa		

-Individual Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET)	3	Ordenadores, altavoces, material bibliográfico.	Actividades complementarias y extraescolares No se realizarán.	El agrupamiento individual se llevará a cabo solo para una primera lectura del tratado que se le haya asignado.
---	---	--	---	---

#### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: FUENTES, OBSERVACIONES, PROPUESTAS Y VALORACIÓN DEL AJUSTE.

**Fuentes:** <https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-vida-de-lazarillo-de-tormes-y-de-sus-fortunas-y-adversidades--0/html/>  
<https://www.navarrosantafe.com/wp-content/uploads/2020/05/Lectura-3%C2%BA.pdf>.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:** No existe vinculación a otras materias.

<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado
	<b>Propuestas de mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado

#### FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### 2. Actividad 2

La fase intermedia será la presentación y exposición del trabajo oral con apoyo audiovisual.

La duración de las exposiciones deberá ser de mínimo veinte minutos por grupo, ocupándose, por tanto, dos sesiones para la realización de esta actividad.

Además, se desarrollará una coevaluación mediante el reparto de unas fichas con la información que deben rellenar individualmente del compañero que les toque, el reparto de esta actividad será llevada a cabo por el profesorado adjudicándose la persona que deben evaluar evitando a alumnos que suelen mostrarse más cercanos entre ellos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
CE3	3.1 3.2	II 1.1.1, 2.1.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.3.3, 4.3.3  III 2.1.1 ,2.2.2, 2.2.3	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE1	Análisis del producto y artefactos	Rúbrica	Presentación de diapositivas, exposición del trabajo, oralidad.

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Trabajo con presentación oral apoyada en las TIC	Coevaluación
<b>Modelos de enseñanza y métodos</b>	

Método expositivo argumentativo (EXPO)

Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Pequeños grupos (PGRU) Grupos heterogéneos (GHET)	2	Cañón, proyector, altavoces.	Aula Actividades complementarias y extraescolares No se realizarán.	Se tendrá en cuenta que la participación sea equitativa entre los miembros que forman el grupo.

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: FUENTES, OBSERVACIONES, PROPUESTAS Y VALORACIÓN DEL AJUSTE.**

**Fuentes:** Las fuentes serán aquellas que los alumnos hayan considerado oportunas en la elaboración.

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:** No existe vinculación a otras materias.

<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado
	<b>Propuestas de mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado

## FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: SECUENCIA DE ACTIVIDADES

### 3. Actividad 3

En esta actividad el profesorado se encargará de dar información complementaria acerca de la materia que se está tratando, así partiremos de los conocimientos previos que posee el alumnado y se podrán solucionar posibles dudas que no se hayan resuelto en el transcurso de la actividad 1 donde el profesor ya servía de guía. Se utilizará una exposición a modo de *Prezi* o *Power Point* apoyándonos en alguna visualización de secuencias de la obra como pueden ser: <https://www.youtube.com/watch?v=TnVeABtikQ4>, <https://www.youtube.com/watch?v=ntsZcSdfN48>.

Además de aspectos referidos a la obra en sí, se tratarán otros del tipo: época, características de la novela picaresca y de los personajes.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C5	5.1	II 2.2.2, 3.3.5, 4.4.1,4.4.3, 4.4.5	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2	Análisis de documento	Escala de valoración	Documento escrito

Productos		Tipos de evaluación según el agente		
Esquema de los aspectos más relevantes tratados en esta actividad		Heteroevaluación		
<b>Modelos de enseñanza y métodos:</b> -Método expositivo narrativo con explicación oral y apoyo visual (videos y esquemas)				
Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
-Individual	2	Cañón, proyector, altavoces.	Aula	
			Actividades complementarias y extraescolares	
			No se realizarán.	

**FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: FUENTES, OBSERVACIONES, PROPUESTAS Y VALORACIÓN DEL AJUSTE.**

**Fuentes:** : <https://www.youtube.com/watch?v=TnVeABtikQ4>, <https://www.youtube.com/watch?v=ntsZcSdfN48>

**Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:** No existe vinculación a otras materias.

<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado
	<b>Propuestas de mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado

#### 4. Actividad 4.

En esta fase final lo que se pretende es que el alumnado relacione el texto escrito con una realidad del momento como es la explotación infantil. Para ello se partirá de una lluvia de ideas, con la intención de que el alumnado exprese aquellas ideas o conocimientos acerca del tema, posteriormente lo que haremos será repartir diez reportajes escritos de los que se hizo eco el periódico *El País* hace algunos años acerca de la temática que abordamos: [Así te contamos el trabajo infantil en 10 reportajes | Planeta Futuro | EL PAÍS](#) finalmente se les pondrá un reportaje audiovisual: <https://www.youtube.com/watch?v=XtwneVC83G4&t=31s>, para que puedan hacer una reflexión final escrita que relacione dichos documentos con la novela.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
C5	5.1	II 2.2.2, 3.3.5, 4.4.1,4.4.3, 4.4.5	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CPSAA5, CC2	Análisis de documento.	Escala de valoración.	Documento escrito.

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Documento escrito	Heteroevaluación

<b>Modelos de enseñanza y métodos:</b> -Método expositivo narrativo con explicación oral y apoyo visual (videos y esquemas)				
<b>Agrupamientos</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Recursos</b>	<b>Espacios</b>	<b>Observaciones</b>
Individual	1	Cañón, proyector, altavoces.	Aula Actividades complementarias y extraescolares No se realizarán.	

<b>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA: FUENTES, OBSERVACIONES, PROPUESTAS Y VALORACIÓN DEL AJUSTE.</b>		
<b>Fuentes:</b> <a href="#">Así te contamos el trabajo infantil en 10 reportajes   Planeta Futuro   EL PAÍS</a> <a href="https://www.youtube.com/watch?v=XtwneVC83G4&amp;t=31s">https://www.youtube.com/watch?v=XtwneVC83G4&amp;t=31s</a>		
<b>Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:</b> No existe vinculación a otras materias.		
<b>Valoración del ajuste</b>	<b>Desarrollo</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado
	<b>Propuestas de mejora</b>	El profesorado responsable de la aplicación de esta situación de aprendizaje deberá cumplimentar este apartado

Se podrán ver algunas evidencias del trabajo realizado con el alumnado durante las prácticas en el anexo 5.

## CONCLUSIONES

La labor del profesorado no debe quedarse solo en el trabajo realizado en el aula, el alumnado necesita de la búsqueda continua de nuevas alternativas, nuevos retos que lo motiven y que a su vez conecten con aquellos conocimientos que previamente posean. Se trata de un trabajo complejo, pero a la vez necesario, pues se debe desechar aquella antigua idea de una absoluta enseñanza basada en clases meramente teóricas donde el método memorístico era el predominante. Por supuesto, es algo que podemos seguir aplicando, pero en combinación con nuevos métodos que se ajusten al ámbito educativo actual.

La idea principal es que no se aprenda por el mero hecho de adquirir nuevos conocimientos, sino que, a su vez, la nueva información sirva para ser transformada en hechos y que con ella se contribuya a saber actuar en sociedad, que entre todos seamos capaces de conformar un mundo mejor.

La redacción de este Trabajo Final de Máster ha intentado partir de una premisa que he considerado esencial y es el trabajo cooperativo; sobre todo enfocado a grupos heterogéneos, el motivo es que considero que puede ser productivo el trabajo en equipo para conseguir una meta común. Además de las habilidades y destrezas del currículo que irán adquiriendo a través de esta metodología, irán progresivamente siendo conscientes del fomento en valores del tipo: responsabilidad, respeto, ayuda mutua y participación entre otros. Esta idea ha intentado quedar reflejada en el desarrollo de la mayoría de las unidades didácticas.

Por otro lado, se ha intentado trabajar haciendo el mayor uso posible de las TIC, siempre que fuera posible usarlo en el propio centro, pues se considera una fuente enormemente rica en información, así como de fácil acceso, pero sin obviar en ningún momento que en lo que debemos centrarnos es en crear un buen ambiente de trabajo y un espacio propicio para ello.

En definitiva, se intentará usar todos los recursos posibles, así como poner en práctica aquellas metodologías que contribuyan a una comunicación positiva entre individuos en cualquiera de los planos: oral, escrito, formal o informal, siempre con el fin de contribuir en el desarrollo de mejores individuos.

## Bibliografía

Cassany, Daniel.( 2005). *Enseñar lengua*. Graó.

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 46, a 6 de marzo de 2018)

Decreto 30/23, de 16 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm.58, a 23 de marzo de 2023)

Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 143, a 22 de junio de 2010)

Echarri Iribarren, Fernando. (2017). “Metodología Educativa Para Adolescentes En Exclusión Social” *EUNSA*, 53-129.

Gaete Quezada, Ricardo, Fabián Henríquez Vargas. (2016). “Análisis De La Labor Docente Desde La Perspectiva De La Responsabilidad Social Interna. *Cuadernos De Investigación Educativa*”, 7.2 ,13-29.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación No Universitaria (BOE, núm. 238, de 1 de octubre de 2014, páginas 77321 a 77371)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE, núm.340, de diciembre de 2020)

Manrique, Alfonso Heredia. (2019). “Los Manuales De Metodología Didáctica en español” (1897-1980). *Bordon, Revista De Pedagogía*, 71.1, 47-61

Orden de 8 de junio de 2023, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de Educación Infantil, la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el

ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional (BOC, núm.84, a 8 de abril de 2022)

Pérez Esteve, Pilar. (2007). *Competencia en comunicación lingüística*. Alianza.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE, núm. 3, de 3 de enero de 2015).

Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato (BOE, núm. 183, de 30 de julio de 2016).

Sosa Alonso, Antonio Jesús. (2003). *Enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura*. Arte, Comunicación Visual.

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**



### **Anexo 2**



### ANEXO 3



#### Anexo 4

#### **AULA ENCLAVE (Turno de mañana)**

- 2 grupos.

#### **CICLO FORMATIVO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA (Turno de mañana)**

- 1º CFFPGB Agraria – Agro-jardinería y composiciones florales.
- 2º CFFPGB Agraria – Agro-jardinería y composiciones florales.
- 1º CFFPGB Transporte y mantenimiento de vehículos - Mantenimiento de vehículo
- 2º CFFPGB Transporte y mantenimiento de vehículos - Mantenimiento de vehículos.

### **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO (Turno de mañana)**

- 1º CFGM Administración y gestión - Gestión administrativa
- 2º CFGM Administración y gestión - Gestión administrativa
  - 1º CFGM Agraria – Jardinería y floristería.
  - 2º CFGM Agraria – Jardinería y floristería.
- 1º CFGM Transporte y mantenimiento de vehículos – electromecánica de vehículos automóviles.
- 2º CFGM Transporte y mantenimiento de vehículos – electromecánica de vehículos automóviles.
  - 1º CFGM Transporte y mantenimiento de vehículos - Carrocería
  - 2º CFGM Transporte y mantenimiento de vehículos – Carrocería

### **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (Turno de tarde)**

- 1º CFGS Automoción - DUAL.
- 2º CFGS Automoción - DUAL.
- 1º CFGS Gestión Forestal y del Medio Rural - DUAL.
- 2º CFGS Gestión Forestal y del Medio Rural - DUAL.
- 1º CFGS Administración y gestión - Administración y finanzas - DUAL.
  - 1º CFGS Agraria - Paisajismo y medio rural - DUAL.

### **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR (Turno de mañana)**

- 2º CFGS Administración y gestión - Administración y finanzas.
- 2º CFGS Agraria - Paisajismo y medio rural.

### **CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR A DISTANCIA (Turno de tarde)**

- 1 er Tramo CFGS Transporte y mantenimiento de vehículos – Automoción.

- 2º Tramo CFGS Transporte y mantenimiento de vehículos – Automoción.
- 3 er Tramo CFGS Transporte y mantenimiento de vehículos – Automoción.
- 1 er Tramo CFGS Gestión Forestal y del Medio Rural – Agraria.
- 2º Tramo CFGS Gestión Forestal y del Medio Rural – Agraria.
- 3 er Tramo CFGS Gestión Forestal y del Medio Rural – Agraria.

## ANEXO 5

Ismael Eduardo  
Azuara Palencia

deguva

Para mí el trabajo infantil es una de las peores cosas que aún hay del pasado, el trabajo infantil aunque allá sido prohibida en occidente en los países de centro asiáticos, África y América latina se sigue practicando la esclavitud de comida, hogar y diverso hace que los jóvenes sean obligados a trabajar si por lo menos los países donde hay este tipo de circunstancias fueran prósperos como algunos países europeos o norteamericanos no se vería este tipo de cosas.

Podemos relacionar el huerfano con la "explotación infantil" ya que juegan papeles similares, como por ejemplo

huerfano → "empresario"

huerfano → "niños obligados a trabajar"

en el huerfano podemos ver como no vive en las mejores condiciones ya que su madre ha tenido otro hijo y no puede mantenerlo y le dice "corre hijo, busca tu oportunidad", haciendo referencia a que si sale a trabajar tendrá otras condiciones de vida como ya hacen muchos niños por sacar a su familia adelante, pero no quita el hecho de que deja el papel de niño para coger el de adulto a la "fuerza" ya que tiene otras responsabilidades.

Maika Rodríguez.

Alba Noéas Martín.

En relación con EL Lazarillo, su madre, al ver la situación laboral de ambos, debería no haber optado a tener otro hijo ya que, no tendría los recursos necesarios para cuidar de los dos. \*

Cuando ofreció a Lázaro al pícaro, debió haber confiado en quien entregaba su hijo y que pudiera seguir adelante, aunque sea con las condiciones mínimas, y que no use a él como esclavo y no le dé sus respectivas recompensas.

\* En ese caso tuvo que buscar donde estaría el niño ya que no podría seguir con él.

5/04/2023

Saira Borges Álvarez

Es cierto que hay muchos niños que a esa edad están en situaciones difíciles, ya que a una corta edad están trabajando y no pueden disfrutar de su infancia, y es algo que no me parece para nada bien, los niños no deberían estar trabajando, deberían estar disfrutando su infancia, pasando el rato con su familia, jugando con niños de su edad y aprendiendo a expresarse. Quitar el trabajo infantil sería lo mejor.

5/4/23

María Angélica Velarde García

### Regreso video

Muchos niños y niñas tienen que tener el derecho de disfrutar su niñez. Es bueno que se haya tomado conciencia sobre el trabajo infantil forzado, para que por fin los niños puedan estudiar y así tener una vida digna. A pesar de que en muchos lugares sigue existiendo el trabajo infantil, si todos ponemos nuestro esfuerzo y empeño, sabemos que algún día lograremos de este mundo una sociedad calificada para todos los niños y niñas, para que así todos puedan (saber) disfrutar de su infancia como es debido.

Laura Romero Martínez.

Como a El Lazatillo, actualmente muchos niños son obligados a trabajar familias que no pueden vivir con el poco dinero que ganan.

Aza mi, que un niño tenga la libertad de jugar y divertirse es un derecho. Obligarlos a trabajar, es como robarles la niñez. Miles de empresas aprovechan la precaria situación de algunas familias, para contratar niños. Es totalmente repugnante. Imaginar que tu niñez se basa solo en pasar horas bajo el sol, ganando una miseria y sin amigos.

En conclusión, hay que luchar por el derechos de esos niños. Por su libertad y niñez.